



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



Consejo Nacional de Discapacidad

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Discapacidad

TABLA DE CONTENIDOS

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	8
2.1 Marco Filosófico Institucional	8
2.2 Base Legal	9
2.3 Estructura Organizativa	9
2.4 Planificación Estratégica	12
III. RESULTADOS MISIONALES	14
3.1 Productos Misionales	14
IV. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	40
4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera	40
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	46
4.3 Desempeño de los Proceso Jurídicos	53
4.4 Desempeño de la Tecnología	59
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	62
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones	67
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	71
5.1 Nivel de la satisfacción de los servicios	71
5.2 Nivel de cumplimiento de acceso a la información	72
5.3 Resultado del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	73
5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia	74
VI. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO AÑO.....	77
VII. ANEXOS.....	79
7.1 Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)	79
7.2 Matriz de Gestion Presupuestaria anual	81
7.3 Matriz de principales indicadores del POA.....	82
7.4 Resumen del Plan de Compras PACC.....	87
7.5 Matriz de resumen del cumplimiento de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.....	97

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) es la institución del Estado Dominicano con la responsabilidad de establecer y coordinar las políticas públicas en materia de discapacidad. En el transcurso del año 2025, CONADIS ha respondido de manera decidida a las distintas demandas, con el compromiso de que en el país exista una cultura de inclusión social de personas con discapacidad. En este sentido, el CONADIS presenta en este informe los principales resultados alcanzados.

Al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) le fue aprobado en el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2025 una asignación presupuestaria de RD\$321,708,009.00, con una modificación tipo aumento de RD\$235,577,420.38, correspondiente a ejercicios fiscales de años anteriores, quedando así con un presupuesto vigente RD\$ 557,285,429.38. Al 31 de diciembre de 2025 presenta una ejecución a nivel de devengado de RD\$355,749,763.19, lo que representa en términos porcentuales un 63.84% de ejecución y una ejecución a nivel de preventivo/compromiso de RD\$355,845,443.16, quedando disponible RD\$ 201,439,986.22.

Dentro de los logros más relevantes alcanzados en este periodo podemos citar:

Formulación y lanzamiento del Plan Nacional de Discapacidad 2025-2035 de la República Dominicana, el cual tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal,



la inclusión educativa y laboral, así como la salud y protección social para las personas con discapacidad, fundamentándose en la Ley 5-13 y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este plan proyecta impactar 100 mil personas con discapacidad por cada año. El presupuesto devengado para el desarrollo y lanzamiento del Plan Nacional de Discapacidad (PND) fue por monto de RD\$682,278.19.

Se puso en marcha del subindicador 09.6 para la Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública, que busca incorporar mejoras en la administración pública procurando asegurar la participación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.

6,494 personas con discapacidad recibieron certificaciones de discapacidad a nivel nacional, a través de la unidad central del CONADIS y de las jornadas de certificación realizadas en las provincias de La Romana, Santiago de los Caballeros, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, La Altagracia, Puerto Plata, Peravia, Duarte, La Vega, Elías Piña y Santo Domingo, con fines de: inclusión al sistema de salud, inclusión laboral, inclusión educativa, inclusión en el sistema de pensiones, exoneraciones de impuestos, pensiones solidarias y otros subsidios del estado. El presupuesto devengado para la entrega de certificaciones de discapacidad fue de RD\$11,097,387.07.

1,320 personas con discapacidad visual y físico-motora fueron beneficiadas, de acuerdo a sus necesidades, con la entrega de diferentes dispositivos de apoyo, como parte de los levantamientos realizados en las Jornadas de Inclusión en coordinación con el equipo de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la



República (PROPEEP), así como las solicitudes recibidas directamente en el CONADIS y a través de nuestras jornadas CONADIS para Todos. Para brindar esta asistencia se devengó un monto aproximado de RD\$12,380,136.24.

15,701 personas han sido capacitadas en 207 talleres y charlas sobre Trato Digno a las Personas con Discapacidad desde un enfoque de derechos, en 184 instituciones públicas, privadas y Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL). Para la realización de estos talleres se ejecutó un monto de RD\$411,524.80.

123 asesorías a instituciones públicas y privadas materia de discapacidad, devengando un monto de RD\$2,404,888.00.

4,105 niños, niñas y adolescentes con alguna condición de discapacidad severa han sido beneficiados para garantizar el acceso a servicios de salud y la cobertura de sus necesidades básicas, a través del Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con Discapacidad que gestiona Supérate.

1,863 expedientes de personas con discapacidad han sido tramitados ante la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, para la obtención de la Pensión Solidaria. Mediante los decretos 164-2025, 148-2025, 132-2025, 677-2025 y 678-2025, emitido en el 2025, se aprobaron 813 Pensiones Solidarias por Discapacidad, para lo cual se devengó un monto RD\$4,878,000.00 que fue ejecutado por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.

4,000 personas atendidas en 8 Jornadas de Inclusión CONADIS para Todos, en los municipios: Baní, La Romana, Santiago de los Caballeros, Distrito Nacional, San Cristóbal, Higüey, La Vega y



Puerto Plata, en diferentes ámbitos: certificación de discapacidad, entrega de dispositivos de apoyo, medicina general, pediatría, oftalmología odontología, cardiología, medicina familiar, entre otras. Para llevar a cabo estas jornadas, se devengó un monto de RD\$1,552,450.00.

80 personas con discapacidad recibieron asistencia legal en las Provincias: Distrito Nacional, San Cristóbal, La Romana, La Altagracia, Hermanas Miraba y Monte Plata, para orientación en temas relacionados a: laboral, protección social, importación, seguridad social, documentos de identidad, partición de bienes, penal, declaración tardía, violencia y capacidad jurídica.

El CONADIS sigue combinando esfuerzos con otras instituciones mediante la firma de convenios para impulsar la inclusión en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad; en este periodo se firmaron cinco (8) convenios con: Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Ministerio de Administración Pública (MAP), Servicio Nacional de Salud (SNS), Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) y Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar la igualdad de derechos y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad, a través del ejercicio de la rectoría.

b. Visión

Ser referente en la definición y conducción de políticas públicas, para el aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad, valorada positivamente y reconocida por la sociedad.

c. Valores

- Compromiso: Realizamos con dedicación, puntualidad y calidad las responsabilidades contraídas, excediendo siempre las expectativas.
- Integridad: Actuamos siempre apegados a los principios éticos y morales en el desempeño de nuestras funciones y en la vida.
- Empatía: Siempre nos colocamos en el lugar de los demás, para entenderlo e interiorizar sus sentimientos, que es lo que guía nuestra vocación de servicios.
- Equidad: Trabajamos para lograr el trato igualitario de las personas con discapacidad en todos los sectores poblacionales



2.2 Base Legal

Las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) están consignadas en un marco legal sólido, en el cual se destacan las siguientes leyes y normativas:

- Constitución de la República Dominicana. Artículo 39, 58 y 60
- Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad No. 5-13 .Artículos 63,68 y 77
- Reglamento de aplicación de la Ley Sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad 5-13
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad Artículo 3
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad ONU Artículo 4
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad.

2.3 Estructura Organizativa

- Funcionarios

No	Nombre	Cargo
1	Benny Metz	Presidente del Consejo
2	Alexis Alcántara	Director Ejecutivo
3	Víctor Váldez	Director Administrativo Financiero
4	Katherine Rodríguez	Directora Técnica



No	Nombre	Cargo
5	Ramón Eduardo Muñoz	Encargado Departamento Políticas Públicas
6	Candy Durán	Encargada Departamento de Servicios a Personas con Discapacidad
7	Alma Ferreira	Encargada interina Departamento de Accesibilidad
8	Dilenia de Jesús	Encargada Departamento Financiero
9	Samila Fernández	Encargada Departamento de Compras
10	Silvia Hernández	Encargada interina Jurídica
11	Susan Cornielle	Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo
12	Sandra Medina	Encargada de Recursos Humanos
13	Leidy Stephany Almonte	Encargada Departamento Comunicaciones
14	Jean Carlos Matos	Encargado Departamento de Tecnología



2.4 Planificación Estratégica Institucional

CONADIS como responsable de establecer y coordinar las políticas públicas en materia de discapacidad, desarrolló durante el 2025 su plan de actividades y proyectos en el marco de tres (3) ejes estratégicos que componen la planificación institucional: 1. Fortalecimiento y Ejercicio de la rectoría, 2. Atención a las personas con discapacidad y sus familias y 3. Fortalecimiento institucional.

Concretamente, los ejes, objetivos generales y resultados son los siguientes:

Eje	Objetivo General	Resultado
1. Fortalecimiento y Ejercicio de la rectoría	1.1. Asegurar la inclusión plena de las personas con discapacidad a través de la implementación y seguimiento de políticas públicas.	1.1.1. Asegurada la inclusión plena de las personas con discapacidad en las políticas públicas, planes, programas, proyectos y servicios.
		1.1.2. Desarrolladas las capacidades en las instituciones para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que aseguren la inclusión plena de las personas con discapacidad.
		1.1.3. Asegurado el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad
2. Atención a las personas con	2.1 Garantizar que la prestación del servicio a las personas con	2.1.1. Incrementada la cobertura de los Servicios ofertado por el CONADIS



Eje	Objetivo General	Resultado
discapacidad y sus familias	discapacidad y sus familias reúna las condiciones de calidad, accesibilidad y universalidad.	
3. Fortalecimiento Institucional	3.1 Mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional que respalden el cumplimiento de la misión institucional	3.1.1. Mejorado el desempeño institucional
		3.1.2. Identificado el personal con la cultura organizacional del CONADIS
		3.1.3. Asegurado el mejoramiento del desempeño del personal
		3.1.4. Asegurado el buen uso de los recursos financieros
		3.1.5. Satisfechos los requerimientos demandados por la institución.
		3.1.6. Satisfechos los requerimientos de las TICS de la institución
		3.1.7. Valorada y reconocida la imagen institucional del CONADIS.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

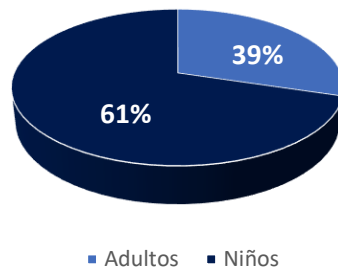
3.1 Productos Misionales

▪ Certificaciones de discapacidad

La certificación de discapacidad es un documento oficial expedido por el Consejo Nacional de Discapacidad (‘CONADIS), que certifica la condición y el grado de discapacidad que tiene el usuario que la solicita y le permite el acceso a servicios y beneficios sociales.

Un total de 6,494 personas con discapacidad recibieron certificaciones de discapacidad. De estas certificaciones, 3,983 fueron emitidas a menores de edad entre los 0-17 años y 2,511 fueron emitidas a adultos. Estas personas fueron certificadas tanto en la unidad de valoración del ‘CONADIS, así como en jornadas realizadas en diferentes provincias del país, coordinadas con diferentes instituciones, autoridades municipales y asociaciones sin fines de lucro. En la unidad fija se recibieron personas de las 31 provincias del país y el Distrito Nacional, siendo las más frecuentes Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Azua, La Romana, Santiago, entre otras.

Certificaciones de Discapacidad por grupo etario



Se realizaron 67 jornadas de certificación en las provincias: Santo Domingo (y sus diferentes municipios), La Romana, Santiago de los



Caballeros, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, La Altagracia, Puerto Plata, Peravia, Duarte, La Vega, Elías Piña, etc.

Estas certificaciones se realizaron a través del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS): WHODAS 2.0 para la población adulta y para los niños fueron utilizados los instrumentos basados en la lista de chequeo de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud.

Con el certificado de discapacidad, los usuarios solicitaron diferentes servicios y beneficios sociales, siendo los más destacados las Pensiones Solidarias por Discapacidad, el Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con discapacidad, la permanencia en el Sistema de Seguridad Social, Inclusión laboral, exoneración de impuestos, Inclusión educativa, para la aplicación al programa Vivienda Feliz, entre otros.

▪ Certificaciones de discapacidad

Durante este período fue firmado un acuerdo interinstitucional entre CONADIS y El Servicio Nacional de Salud, con el objetivo de cumplir con la expansión y territorialización del Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro de Discapacidad. En el mismo, se acordó la apertura de tres (3) unidades de valoración para iniciar esta expansión que estarían ubicadas en Santiago, Santo Domingo Este y Azua.

Así mismo, se realizó la primera capacitación tanto básica como avanzada, donde se capacitaron 59 personas en el módulo básico, dentro de las cuales se encuentran tomadores de decisiones, coordinadores de zona y los valoradores que estarán en dichas unidades y en el módulo avanzado fue impartido a 18 personas.

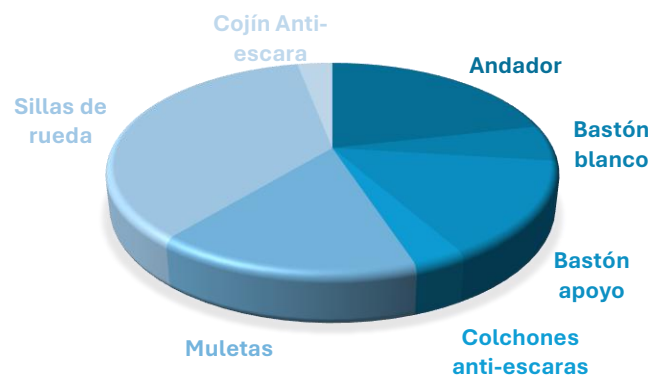


Para la entrega de certificaciones de discapacidad y el Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro de la discapacidad fue devengado un monto de RD\$11,097,387.07.

- **Asistencia con dispositivos de apoyo a las personas con discapacidad**

Se beneficiaron 1,320 personas con discapacidad visual y físico-motora, de acuerdo con sus necesidades, con la entrega de diferentes dispositivos de apoyo, como parte de los levantamientos realizados en las Jornadas de Inclusión en coordinación con el equipo de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP), así como las solicitudes recibidas directamente al CONADIS y a través de nuestras jornadas CONADIS para Todos. Para brindar esta asistencia se devengó un monto aproximado de RD\$12,380,136.24.

Se entregaron los dispositivos de apoyo en los siguientes renglones:



Fuente: Departamento de Servicio a Personas con Discapacidad



- Estrategia de intervención territorial

- Jornadas de Inclusión Social

Fueron beneficiados 8 provincias a través de 8 Jornadas de Inclusión Social CONADIS Para TODOS; atendiendo de manera directa un total de 4,000 personas en diferentes ámbitos: certificación de discapacidad, entrega de dispositivos de apoyo, medicina general, pediatría, oftalmología odontología, cardiología, medicina familiar, entre otras. Los municipios intervenidos fueron: Baní, La Romana, Santiago de los Caballeros, Distrito Nacional, San Cristóbal, Higüey, La Vega y Puerto Plata. Para llevar a cabo estas jornadas, se devengó un monto de RD\$1,552,450.00.

- Fomento a la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Deporte

En 2025, el área de Deporte llevó a cabo 2 encuentros con profesionales del deporte para sensibilizarlos sobre deporte adaptado e inclusivo, fueron impactados 149 entrenadores, profesores y estudiantes de educación física, representantes de instituciones públicas y privadas en las provincias de San Francisco de Macorís y San Juan de la Maguana. El objetivo fue brindarles los conocimientos necesarios para fomentar una inclusión efectiva en sus actividades deportivas.

Estas acciones se enmarcan en la estrategia de Fomento a la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Deporte desde sus comunidades, que busca visibilizar las habilidades deportivas de las personas con discapacidad. Además, se promueve su participación en futuros juegos nacionales e internacionales en colaboración con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), el Ministerio de Educación (MINERD) y el Comité Paralímpico Dominicano. Para



llevar a cabo estos encuentros de sensibilización, se devengó un monto de RD\$599,921.35.

- Ruta para el Desarrollo de Municipios Inclusivos

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) junto al Viceministerio de Relaciones con la Sociedad Civil del Ministerio de la Presidencia, La Liga Municipal Dominicana (LMD) y la Alcaldía del Distrito Nacional, diseñaron la “Ruta para el Desarrollo de Municipios Inclusivos”, con el fin de impulsar la inclusión plena de las personas con discapacidad en la sociedad, basado en el Eje 2 del Plan Plurianual del sector público 2025–2028, que procura una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tenga garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, promoviendo la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial. En este año 2025 la estrategia que se utilizó para dar continuidad a esta importante gestión fueron las siguientes actividades:

- Se realizó un encuentro nacional con el Consejo de Regidores, en el marco del Compromiso del Consejo Nacional de los Regidores en la transformación de municipios accesibles e inclusivos, donde fueron sensibilizadas 60 personas en trato digno y terminología correcta para dirigirse a las personas con discapacidad y reconocieron el compromiso de todos para la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en sus comunidades.
- Junto a la Liga Municipal Dominicana, se realizaron tres Foros para el Desarrollo de municipios inclusivos en la región sur celebrado en Azua, en la región norte en Santiago de los Caballeros y en la región este en La Romana. En cada foro se



llevó un taller de sensibilización y se expuso la reflexión sobre la construcción de comunidades más accesibles e inclusivas para todas las personas. Los representantes de cada municipio y distritos se hicieron presentes logrando alcanzar en todos los foros un total de participantes de 118 personas.

Para estos esfuerzos se devengó un monto de RD\$1,529,051.64.

- Asistencia Legal

80 personas con discapacidad recibieron asistencia legal en las Provincias: Distrito Nacional, San Cristóbal, La Romana, La Altagracia, Hermanas Miraba y Monte Plata, para orientación en temas relacionados a: laboral, protección social, importación, seguridad social, documentos de identidad, partición de bienes, penal, declaración tardía, violencia y capacidad jurídica.

- Pensiones Solidarias

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha gestionado ante el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) un total de 1,863 expedientes correspondientes a solicitudes de Pensiones Solidarias por Discapacidad durante el año 2025. Estas solicitudes están actualmente en proceso de evaluación y aprobación.

Cabe destacar que, mediante los decretos 164-2025, 148-2025, 132-2025, 677-2025 y 678-2025, emitido en el 2025, se aprobaron 813 Pensiones Solidarias por Discapacidad, para lo cual se devengó un monto RD\$4,878,000.00 que fue ejecutado por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.



- Fondo Nacional de la Niñez

Durante 2025, un total de 4,105 niños, niñas y adolescentes certificados por el CONADIS con discapacidad severa han sido beneficiados para garantizar su acceso a servicios de salud y la cobertura de sus necesidades básicas. Este apoyo se ha brindado a través del Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con Discapacidad, gestionado por el Programa Supérate, con una inversión total de RD\$66,210.000.00 Cabe destacar que este monto ha sido ejecutado por el Programa Supérate.

Con esta cifra, el subsidio ha alcanzado en total de 10,660 hogares y 11,035 niños, niñas y adolescentes desde su implementación.

- Programa de Toma de Conciencia

15,701 personas han sido capacitadas en 207 talleres y charlas sobre Trato Digno a las Personas con Discapacidad desde un enfoque de derechos, en 142 instituciones públicas, 39 empresas privadas y 3 ASFL, en un total de 184 instituciones, impactando las siguientes provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Oeste y Norte, La Romana, Dajabón, Valverde Mao, Nagua, Punta Cana, Bávaro, Santiago, Haina, Juan Dolió, Puerto Plata, Bávaro, San Juan, Loma de Cabrera, Santiago Rodríguez, Villa Los Almácigos, Monte Cristi y Elías Piña. Estas capacitaciones tienen como objetivo sensibilizar y orientar al personal de las entidades públicas y privadas en el trato adecuado que deben recibir las personas con discapacidad a diario en cualquier ámbito que se encuentren, lo que representa el primer paso para su inclusión plena en la sociedad. Para llevar a cabo estos talleres se devengo un monto de RD\$411,524.80.



- Plataforma de Formación Virtual Academia CONADIS

Con el propósito de concienciar a toda la población dominicana sobre los derechos de las personas con discapacidad, el CONADIS creó la plataforma de formación virtual Academia CONADIS (<http://academiaconadisrd.edu.do/>). Esta herramienta permite a los usuarios fortalecer sus conocimientos de manera autodirigida en temas relacionados con la garantía de derechos de las personas con discapacidad, superando las barreras de tiempo y espacio.

Actualmente, Academia CONADIS RD ofrece cuatro cursos:

- Trato Digno hacia las Personas con Discapacidad,
- Discapacidad y Empleo desde un Enfoque de Derechos,
- Turismo Accesible
- Accesibilidad Universal

En 2025, 22,989 personas de instituciones públicas y privadas participaron en estos cursos, fortaleciendo sus capacidades en las áreas descritas anteriormente.

El monto de ejecución devengado de la Plataforma de Formación Virtual Academia CONADIS fue de RD\$1,204,285.20.

- Accesibilidad Física

- Acciones para el fomento de un turismo accesible

El CONADIS, como miembro del Jurado Nacional de Bandera Azul en el ámbito de accesibilidad, realizó 26 inspecciones presenciales y un número equivalente de asesorías a segmentos de playas en destinos turísticos, correspondientes a 26 postulantes para la Certificación Internacional Bandera Azul 2025-2026 en las zonas Norte y Este del



país. Todos los segmentos postulantes lograron la certificación para el período indicado.

Segmentos inspeccionados de manera presencial:

Zona Norte
1- Playa Costa Dorada – Hotel Marién, Puerto Plata, 2- Playa Costa Dorada – Hotel Iberostar, Puerto Plata

Zona Este
1- Playa La Laguna Dominicus, Catalonia Bayahíbe & Catalonia Royal La Romana 2- Playa La Laguna Dominicus, Sunscape Dominicus 3- Playa Bayahibe, Hilton La Romana 4- Playa Minitas, Casa de Campo 5- Playa La Laguna Dominicus, Dreams Dominicus La Romana 6- Playa Caletón, Eden Roc CapCana 7- Playa Cabeza de Toro, Catalonia Bávaro Resort Golf & Casino - Catalonia Royal Bávaro. 8- Playa Bávaro, Barceló Bávaro Gran Resort. 9- Playa Bávaro, Lopesan Costa Bávaro Resort, Spa & Casino. 10- Playa Bávaro, Paradisus Palma Real Golf & Spa Resort, Paradisus Grand Cana-All Suites, Zel Punta Cana 11- Playa Bávaro, Meliá Punta Cana Beach, A Wellness Inclusive Resort, Adults Only, Meliá Caribe Beach Resort 12- Playa El Cortecito, Occidental Punta Cana 13- Playa El Cortecito, Impressive Resorts 14- Playa Arena Gorda, Iberostar Complejo Bávaro 15- Playa Arena Gorda, Occidental Caribe



Zona Este

- 16- Playa Arena Gorda, Ocean Blue & Sand
- 17- Playa Macao, Hard Rock Hotel & Casino Punta Cana
- 18- Playa Macao, Dreams Macao Beach Punta Cana
- 19- Playa Uvero Alto, Grand Sirenis Punta Cana
- 20- Playa Uvero Alto, Live Aqua Punta Cana
- 21- Playa Uvero Alto, Ocean El Faro
- 22- Playa Costa Dorada, Iberostar Costa Dorada
- 23- Playa Costa Dorada, Marien Puerto Plata
- 24- Playa Cabeza de Toro, Sunscape Coco

- Desarrollo de Normativas en materia de Accesibilidad

El CONADIS participó en el comité de estandarización de Reglamento con el Título de Accesibilidad en Edificaciones y espacios, junto al Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, MIVED.

- Inspecciones y asesorías sobre accesibilidad

Con el objetivo de seguir impulsando la aplicación de la accesibilidad, fueron realizados 20 levantamiento a edificaciones y espacios diferentes instituciones bajo demanda específica.

Varios de los levantamientos fueron realizados a la Oficina Nacional de Presupuesto, Edificio Auditorio de la Seguridad Social OSES, Edificio Centro de Estudiantes, recinto UTESA Santiago, Clínica Abreu, Monumento a los Héroes de la Restauración, Edificio de Imágenes y Radioterapias, Instalaciones Plaza la francesa, Instalaciones Campamento Adventista Brisas del Mar, Politécnico



Loyola, Hotel Crowne Plaza, la Hermandad de Veteranos Pensionados de las FFAA y PN, Local la UCA y entre otros.

- Sistema Nacional de Accesibilidad Universal

Fueron realizados 2 talleres de inducción para el uso del Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad SINAC a las siguientes organizaciones: Tecnificación Nacional de Riego, Parque Nacional Mirador del Norte, Unidad Para la Readecuación de Barrios y Entornos (URBE), Comisión Presidencial apoyo al Desarrollo Barrial, Instituto Nacional de Migración, Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Superintendencia de Seguros, Instituto nacional de la azúcar (INAZUCAR), Ministerio de Turismo, Dirección General de Presupuesto y Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. El monto devengado para el alojamiento del sistema fue de RD\$134,020.00.

- Accesibilidad en la Comunicación

- Evaluación de usabilidad de Portales Web

En coordinación con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), se evaluaron 17 portales web de diferentes instituciones del Estado en cuanto a su cumplimiento con los estándares de accesibilidad para personas con discapacidad, conforme a la norma NORTIC B2, y su usabilidad.

Las instituciones cuyos portales fueron evaluados son: Dirección de Estrategia y Comunicaciones Gubernamental, Dirección General de Aduanas, Instituto Tecnológico de las Américas, Ministerio de Energía y Mina, Dirección General de Migración, Sistema Nacional de Emergencia Sistema 911, Corporación de Acueducto y



Alcantarillado de Puerto Plata, Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Superintendencia de Riesgos Laborales, Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, Sistema Único de Beneficiarios, Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.

➤ Interpretación en Lengua de Señas

En coordinación con las diferentes áreas del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y con el objetivo de garantizar la comunicación accesible en actividades y eventos, tanto internos como externos, así como brindar apoyo puntual a instituciones públicas y privadas, se realizaron 514 horas de interpretación en Lengua de Señas durante el 2025. El monto de devengado para la ejecución de este servicio es de RD\$708,275.00

Las actividades y eventos atendidos incluyen:

1. Presupuesto y Discapacidad: Transparencia, Inversión y Participación Social.
2. Jornada de certificación CONADIS.
3. Mesa de trabajo: desafíos y necesidades para la implementación de la plataforma de ADIDE.
4. Evento de Carta Compromiso CONADIS.
5. Foro Nacional. Aplicación de la Ley 34-23.
6. Mesa Legal Del Diagnóstico De La Ley 5-13.
7. La Semanal CONADIS, en Palacio Nacional.



8. Camino de luz. (Fernando Quiroz).
9. Concienciación sobre el Autismo.
10. Taller de Educación Financiera.
11. Expo Sostenible.
12. CONADIS para todos, jornada de inclusión social en la Romana.
13. Taller de formulación de proyectos para solicitud subvención 2026.
14. ADOARH.
15. Evento Graduación comunidades de Cuidados.
16. Jornada Clínica Abreu (Sede principal, Santo Domingo).
17. Indicador 9.06 - Accesibilidad e Inclusión Gubernamental.
18. Taller conformación como asociación sin fines de lucro y proceso de habilitación (Requisitos necesarios).
19. Invitación al Foro Anual de Sensibilización Gente Caribe sin Barreras 2025.
20. CIUDADANIA ACTIVA, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) – Salón Multiusos Biblioteca UNPHU.
21. Apertura semana de la discapacidad.

- Fortalecimiento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)
- Programa de Capacitación de las ASFL

Con el objetivo de promover el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 82 del Reglamento de Aplicación de la Ley 5-13 sobre el Fortalecimiento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, el CONADIS desarrolla anualmente un plan de formación. Este artículo dispone que “el CONADIS



diseñará un programa de fortalecimiento continuo para las asociaciones del ámbito de la discapacidad”, alineando las capacitaciones con las necesidades identificadas en los procesos de acompañamiento.

Este plan de formación tiene como propósito dotar a las ASFL del sector, de competencias que mejoren su capacidad de gestión interna y externa, basándose en los principios de transparencia, eficacia e institucionalidad. A través de herramientas y técnicas prácticas, se busca fomentar la implementación de buenas prácticas organizacionales que contribuyan al crecimiento de estas asociaciones, promoviendo la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias desde un enfoque de derechos.

En 2025, el CONADIS implementó de manera satisfactoria los cinco (5) talleres planificados en el marco del programa formativo anual:

1. Encuentro Ciudadano Sobre Presupuesto y Discapacidad: Transparencia, Inversión y Participación Social, con el propósito de promover un diálogo constructivo sobre la asignación de recursos públicos en el marco de la discapacidad, en el que se abordaron aspectos como la transparencia en el manejo del presupuesto, la importancia de la inversión en políticas inclusivas y la participación de la sociedad civil organizada. Este encuentro contó con la presencia de 89 personas, 61 mujeres y 28 hombres, impactando 41 asociación sin fines de lucro.
2. Foro Nacional sobre Aplicación de la Ley 34-23 Atención, Inclusión y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el objetivo de analizar una línea de trabajo intersectorial que garantice la implementación



efectiva, progresiva y sostenida de la Ley 34-23, fortaleciendo los vínculos de gobierno, sector privado y sociedad civil para la inclusión plena y el bienestar de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Además, promover y seguir impulsando el cumplimiento del marco legal nacional e internacional de derechos de las personas con trastorno del espectro autista y sus familias en República Dominicana. A este foro asistieron 127 personas, impactando 21 asociaciones sin fines de lucro.

3. Taller Formulación de Proyectos para Solicitud Subvención 2026, se realizó en colaboración con el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL) con el objetivo de alinear las solicitudes de proyectos para solicitud de Subvención 2026 a los requerimientos de la sectorial, según términos de referencia. Al mismo asistieron 63 personas, 27 hombres y 36 mujeres, impactando 46 asociaciones sin fines de lucro.
4. Taller Rendiciones de Cuentas Calidad de las Evidencias, este se realizó junto a especialistas de Cámara de Cuentas de la RD (CCRD) y del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL) con el objetivo de mejorar la calidad de las evidencias que presentan las ASFL de la sectorial de las actividades operativas y administrativas que desarrollan con la subvención del presupuesto en uso, contando con la participación de 49 personas, 36 mujeres y 13 hombres, impactando 39 asociaciones sin fines de lucro.
5. Consulta sobre Plan Nacional de Seguridad Vial 2025-2030, el objetivo de recoger insumos, propuestas y recomendaciones del sector de personas con discapacidad, con el fin de enriquecer el Plan Nacional de Seguridad Vial y asegurar que este responda a las necesidades de todos los ciudadanos,



incluyendo a las personas con discapacidad, para este taller fue impartido a 25 asociaciones sin fines de lucro con las distintas discapacidades, contando la participación de 21 personas, 12 mujeres y 9 hombres.

El presupuesto devengado para el programa de capacitación de las ASFL fue de RD\$712,945.90.

- Asesoría a Asociaciones Sin Fines de Lucro

Como parte del acompañamiento ofrecido a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del sector de discapacidad, se brindó asesoría en la preparación de proyectos para la convocatoria 2025, destinada a la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Presupuesto General del Estado 2026.

En este contexto, se recibieron 57 postulaciones, las cuales fueron evaluadas por la Comisión Técnica Multidisciplinaria Institucional para Evaluación de Proyectos de Subvención del CONADIS. Este proceso se llevó a cabo aplicando los criterios definidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria, y se presentaron las recomendaciones presupuestarias al Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL) para su revisión y validación.

Adicionalmente, se dio un seguimiento riguroso y oportuno a las rendiciones de cuentas mensuales de las 54 ASFL que recibieron fondos estatales durante el año 2025, logrando cumplir con el 100% de las transferencias mensuales en los plazos establecidos. El presupuesto transferido a las ASFL de la sectorial durante el año 2025 fue un total de RD\$133,248,233.34.



- **Habilitación de Asociaciones Sin Fines de Lucro**

En cuanto al proceso regular de habilitación de nuevas ASFL en el año 2025, se recibieron doce (12) solicitudes de habilitación de las cuales, solo dos (2) cumplieron con los requisitos para la habilitación

RNC	Asociaciones Sin Fines de Lucros-ASFL	Estatus
430346551	Asociación Dominicana de Impedidos Físicos (AMM)	Habilitada
430013455	Fundación Proyecto Ayuda Al Niño, INC.	Habilitada

Como parte del acompañamiento brindado a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del sector de discapacidad ya habilitadas, y en el marco del Plan de Inspección para la Habilitación y Seguimiento a las ASFL correspondiente al año 2025, se identificó la necesidad de renovar los certificados de habilitación de seis (6) asociaciones cuyo documento vencía este año. Tras el proceso correspondiente, solo tres (3) certificados fueron renovados exitosamente.

RNC	Asociaciones Sin Fines de Lucros-ASFL	Estatus
430124028	Asociación de Personas Con Discapacidad de San Juan, INC	Renovado
430138691	Asociación De Amigos y Amigas Por El Síndrome De Down Dominicana, Inc.	Renovado
430103421	Acción Pro-Vida Independiente De Personas Con Discapacidad, Inc.	Renovado

Como parte de las visitas de seguimiento realizadas en el marco del Plan de Inspección para la Habilitación y Seguimiento a las



Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del año 2025, se procedió a actualizar los certificados de habilitación de una (1) ASFL. Esta actualización se efectuó tras el seguimiento correspondiente y en función de los hallazgos encontrados, lo que permitió un cambio en el estatus de los certificados.

RNC	Asociaciones Sin Fines de Lucros-ASFL con actualización de certificado	Estatus
430218545	Federación Dominicana De Competición Olímpica Para Discapacitados-Fedcode	Cambió de estatus de indefinido a habilitada por 2 años

▪ Políticas Públicas

- Formulación y lanzamiento de Plan Nacional de Discapacidad 2025-235

Durante el año 2025, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) logró la elaboración, consolidación y presentación oficial del Plan Nacional de Discapacidad 2025-2035 de la República Dominicana, un instrumento estratégico de política pública que consolida el compromiso del Estado dominicano con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad en todas las dimensiones de la vida social, económica, educativa, cultural y laboral del país. Este plan se sustenta en la Ley 5-13 sobre Discapacidad, las garantías constitucionales y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la cual la República Dominicana es Estado parte, y fue construido mediante un proceso participativo que incluyó consultas ciudadanas, mesas de diálogo con



organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y sectores aliados nacionales. Se proyecta impactar 100 mil personas con discapacidad cada año del periodo del plan.

El Plan Nacional de Discapacidad 2025-2035 fue presentado oficialmente ante la ciudadanía y autoridades gubernamentales, consolidándose como guía de acción para los próximos diez años, estructurado en seis ejes estratégicos que orientan acciones concretas para:

- Garantizar igualdad de oportunidades, mediante talleres formativos y plataformas educativas que han sensibilizado y capacitado a miles de personas en enfoques de derechos humanos.
- Promover la accesibilidad universal, con la actualización de normas arquitectónicas, registro de instituciones en sistemas de evaluación de accesibilidad y certificaciones de espacios públicos y digitales.
- Fortalecer la salud y rehabilitación integral, con acuerdos interinstitucionales para ampliar servicios de valoración y atención adaptada.
- Impulsar la inclusión educativa, cultural y deportiva en conjunto con el sistema educativo y organizaciones comunitarias.
- Fomentar trabajo decente y empleo sostenible, a través de la implementación de indicadores de inclusión en la Administración Pública y la creación de comités institucionales de accesibilidad.
- Consolidar la promoción, protección y desarrollo social, con foros regionales, jornadas de inclusión social y acciones comunitarias que amplían la participación y el apoyo social.



Este logro institucional representa un avance trascendental en la planificación estructural de las políticas públicas de discapacidad, estableciendo un marco de referencia nacional para articular esfuerzos intersectoriales y garantizar que las personas con discapacidad tengan igualdad de derechos, oportunidades y accesibilidad en todos los ámbitos de la vida, posicionando a la República Dominicana como un referente en la región en materia de inclusión y derechos humanos. El presupuesto devengado para la formulación y lanzamiento del Plan Nacional de Discapacidad (PND) fue por monto de RD\$682,278.19.

- Manual de Comisiones Permanentes de Trabajo

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) consolidó un avance significativo en el fortalecimiento de la estructura organizativa y operativa del organismo mediante la elaboración y aprobación del Manual de Comisiones Permanentes de Trabajo (CPT). Este manual fue formulado con el objetivo de definir y establecer las normas generales para la conformación, estructura, funcionamiento y atribuciones de las Comisiones Permanentes de Trabajo del CONADIS, conforme al mandato establecido en los artículos pertinentes de la Ley núm. 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad.

El proceso de elaboración de este instrumento institucional se orientó a garantizar la correcta implementación de las disposiciones legales que rigen la organización interna del CONADIS, estableciendo lineamientos operativos claros para cada comisión según sus áreas de intervención, y fortaleciendo así la capacidad del organismo para coordinar y articular acciones sectoriales e interinstitucionales en favor de los derechos de las personas con discapacidad.



Este logro representa un paso estratégico en el cumplimiento de la normativa nacional, al dotar al CONADIS de un marco de referencia funcional que facilita la cohesión institucional, la eficacia en la toma de decisiones y la coordinación de esfuerzos con entidades públicas, privadas y la sociedad civil, con el propósito de asegurar la igualdad de derechos y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la República Dominicana.

- SISMAP: subindicador 09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública

En febrero de 2025 se puso en marcha el subindicador 09.6 para la Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública, en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Administración Pública y el Consejo Nacional de Discapacidad (MAP-CONADIS). Con esto se busca establecer estrategias transversales para la transformación social en relación con la discapacidad en la República Dominicana, a través de una visión integral y participativa, que pretende incorporar mejoras en la administración pública procurando asegurar la participación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.

Gracias a esta iniciativa, se impactaron un total de 101 instituciones públicas, las cuales fueron asesoradas y formadas en materia de discapacidad, llevando a cabo diversas acciones alineadas con los criterios establecidos bajo los cuatro subindicadores siguientes:

El subindicador 9.06 se concibe como una herramienta de medición estructurada y verificable que permite evaluar los esfuerzos realizados por las instituciones públicas para impulsar resultados



concretos en inclusión y accesibilidad, en cumplimiento con la Ley núm. 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad. Mediante el SISMAP Gestión Pública, dicho subindicador ha sido aplicado en el monitoreo de 182 entidades y órganos del Estado, buscando asegurar que la accesibilidad y la inclusión sean prioridades institucionales.

La implementación de este subindicador ha facilitado resultados tangibles, tales como la sensibilización de servidores públicos en temas de trato digno, accesibilidad universal e inclusión laboral, la creación de comités internos de inclusión y accesibilidad gubernamental en diversas instituciones y la entrega de reconocimientos a más de 100 entidades que cumplieron con los criterios evaluados, evidenciando compromisos reales con políticas inclusivas.

- La articulación interinstitucional: CONADIS-MINERD-
CONADIS- MESCYT

Diagnóstico de personas con discapacidad en los sistemas de educación, se recolectó información precisa sobre la inclusión de las personas con discapacidad, lo cual permitió identificar el nivel de cumplimiento de los instrumentos legales que garantizan el derecho a la educación, a la vez proporcionó una referencia para crear políticas educativas alineadas a necesidades específicas para dar respuestas concretas, efectivas y que garanticen la eliminación de barreras que limitan su participación.

- Certificación de No Objeción de Exoneración de Impuestos a las
personas con discapacidad



El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) de conformidad con la Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad No. 5-13, y el Decreto 363-16, otorga beneficios e incentivos fiscales a las personas con discapacidad y las instituciones que trabajan para personas con discapacidad.

En ese sentido, se han tramitado 10 expedientes de solicitud de Certificación de No Objeción a Exoneración de Impuestos, de las cuales 7 corresponden a la adquisición de vehículos de motor y 3 de transferencia inmobiliaria.

▪ Agenda Internacional

Durante el período 2025, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) desarrolló una agenda internacional activa y estratégica orientada al fortalecimiento de la cooperación bilateral y multilateral, la representación de la República Dominicana en foros internacionales y el intercambio de buenas prácticas en materia de derechos de las personas con discapacidad.

Esta agenda consolidó la presencia del país en espacios de alto nivel, reforzó alianzas internacionales y posicionó a la institución como actor clave en la construcción de políticas inclusivas a nivel global. Los diferentes espacios fueron:

- En enero, se sostuvo una reunión institucional en Nueva York, Estados Unidos, con el asambleísta estatal George Álvarez, con el propósito de intercambiar experiencias legislativas y fortalecer iniciativas conjuntas en favor de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad. También, se tuvo participación en la celebración del 25.º aniversario de la Wheelchair Foundation, realizada en Miami, Estados Unidos. Esta organización, reconocida internacionalmente por su labor en la provisión de



- dispositivos de movilidad para personas con discapacidad, celebró sus logros con la presencia de representantes de distintos sectores.
- En marzo, la delegación dominicana compareció en la 32ª sesión del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), en la defensa de los informes periódicos combinados segundo y tercero de la República Dominicana en el marco del seguimiento a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, instrumento de obligatorio cumplimiento para los Estados parte.
 - En abril, el CONADIS representó a la República Dominicana en la Tercera Cumbre Global Disability Summit (GDS2025) celebrada en Berlín, Alemania, principal foro internacional de alto nivel para la adopción de compromisos globales en materia de inclusión, accesibilidad y derechos humanos.
 - En mayo, participación en la Reunión del Consejo Intergubernamental (CIG) del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PDI), Brasil, espacio de cooperación regional para fortalecer políticas inclusivas, donde fue reconocida la banca dominicana por sus grandes aportes en Accesibilidad.
 - En junio, el CONADIS participó en el Decimoctavo Período de Sesiones de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (COSP18), celebrado en Nueva York, reafirmando el compromiso del Estado dominicano con la implementación de la Convención y con los mecanismos de seguimiento internacional.
 - En agosto, se desarrollaron reuniones diplomáticas en Colombia, que incluyeron encuentros con autoridades dominicanas acreditadas en ese país, entre ellas el ministro consejero Pablo Niña (en representación del embajador Félix Aracena), así como el vicecónsul Martina Soriano, el vicecónsul Daniel Perdomo



- Puello y el cónsul César Rutinel (Tonty), con el objetivo de fortalecer la cooperación regional en materia de discapacidad. Además, la participación en el Seminario Internacional sobre Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad, organizado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos en Tunja, Boyacá, Colombia, donde se abordaron avances normativos y enfoques de derechos humanos sobre la capacidad jurídica.
- En octubre, Participación en el Congreso Latinoamericano de Seguridad Bancaria (CELAES) en Panamá, donde se abordaron temas relacionados con la inclusión financiera de personas con discapacidad. Así también, participación en la Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CEPAL), con el objetivo de fortalecer la cooperación regional en materia de desarrollo social e inclusión en Chile.
 - En noviembre, el CONADIS representó al país en las Abilympics Moscú 2025, celebradas en Moscú, Federación de Rusia, evento internacional orientado a la promoción de habilidades y la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Durante el mismo mes, se realizó un encuentro institucional con autoridades del Real Patronato sobre Discapacidad de España y la Fundación ONCE, liderado por Jesús Martín y María Ayllón, respectivamente, con la participación de la psicóloga dominicana Natalie Díaz, radicada en Madrid, fortaleciendo lazos interinstitucionales y el intercambio técnico en materia de inclusión.
 - En diciembre, el CONADIS participó en la Copa Mundial de Baloncesto 3×3 de Olimpiadas Especiales 2025, celebrada en San Juan, Puerto Rico, reafirmando su compromiso con el deporte



inclusivo y la integración social de las personas con discapacidad intelectual.

Este conjunto de actividades internacionales reflejó el compromiso del Estado dominicano con la promoción de los derechos humanos, la cooperación internacional y la construcción de sociedades más justas e inclusivas, alineado con los mandatos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la visión institucional del CONADIS.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera

A continuación, se presenta un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión administrativa financiera, al 31 de diciembre 2025, las cuales están alineadas al eje estratégico fortalecimiento institucional del Plan Operativo Anual (POA). Se detallan a continuación:

a) Ejecución Presupuestaria

Al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) le fue aprobado en el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2025 una asignación presupuestaria de RD\$321,708,009.00 con una modificación tipo aumento de RD\$235,577,420.38 correspondiente a saldos de ejercicios fiscales de años anteriores no ejecutados, quedando así con un presupuesto vigente RD\$ 557,285,429.38.

Al 31 de diciembre 2025, presenta una ejecución de RD\$355,749,763.19, lo que representa en términos porcentuales un 63.84% de ejecución quedando una disponibilidad de RD\$201,439,986.22.



A continuación, se muestran los resultados de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2025

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Preventivo-Compromiso	Ejecución Devengado	Disponible	% Ejecución
OBJETO	321,708,009.00	235,577,420.38	557,285,429.38	355,845,443.16	355,749,763.19	201,439,986.22	57.54%
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	114,853,280.00	12,124,887.00	126,978,167.00	126,845,443.16	126,348,356.69	629,810.31	99.50%
2.2 -CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	35,292,114.00	57,013,022.12	92,305,136.12	41,524,983.36	41,436,812.31	50,780,152.76	44.89%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	7,206,431.00	22,607,838.30	29,814,269.30	10,225,241.27	10,217,732.47	19,589,028.03	34.27%
2.4 -TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141,220,800.00	1,700,000.00	142,920,800.00	142,627,440.00	142,627,440.00	293,360.00	99.79%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,135,384.00	97,180,658.68	120,316,042.68	35,119,421.83	35,119,421.72	85,196,620.85	29.19%
2.7-OBRAS		44,951,014.28	44,951,014.28	.01		44,951,014.27	0%
Total	321,708,009.00	235,577,420.38	557,285,429.38	355,845,443.16	355,749,763.19	201,439,986.22	63.84%

*Ejecución al 31 diciembre de 2025

*Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

Dentro del total ejecutado está contemplada la ejecución de los productos POA del área técnica, el total del pago de las remuneraciones y contribuciones de empleados, los servicios básicos, las transferencias a las ASFL y otros. Ver detalle a continuación:

Denominación	Total ejecutado	% Ejecutado
Productos Poa del área técnica	72,785,930.96	20%
Remuneraciones (Sueldos y TSS)	126,348,356.69	36%
Servicios Básicos y Otros	15,394,675.54	4%
Transferencias ASFL	141,220,800.00	40%
Total Ejecutado	355,749,763.19	100%

b) Balance de las cuentas

Apertura Fondo Reponible Institucional aprobado por un monto de RD\$95,620.36 con un balance al corte del 31 diciembre del 2025 de RD\$62,657.79.

Apertura de Caja Chica equivalente al 15% del fondo reponible institucional equivalente a RD\$14,343.05, con un balance al corte del 31 de diciembre por un monto de RD\$3,166.00.

Cuenta corriente denominada “Donaciones para Diferentes Programas de la Institución” con un balance disponible de RD\$0.00.

c) Ejecución de gastos y aplicaciones financieras

El presupuesto vigente correspondiente al año 2025 para gastos corriente es de RD\$436,969,386.70 con una ejecución de RD\$320,630,341.47, presentando un disponible de RD\$116,243,365.37.

Para gastos de capital la asignación es de RD\$120,316,042.68 con una ejecución de RD\$35,119,421.72, con un disponible de RD\$85,196,620.85. Datos al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, ver detalle:

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Ejecución Devengado	Disponible	% Ejecución
Gastos Corrientes	298,572,625.00	138,396,761.70	436,969,386.70	320,630,341.47	116,243,365.37	57.53%
Gastos de Capital	23,135,384.00	97,180,658.68	120,316,042.68	35,119,421.72	85,196,620.85	6.30%
Total	321,708,009.00	235,577,420.38	557,285,429.38	355,749,763.19	201,439,986.22	63.84%

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

d) Cuentas por pagar y cuentas por cobrar

Cuentas por pagar: Al 31 de diciembre de 2025 el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) tiene un total de cuentas por pagar a suplidores de RD\$679,501.83.

- Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a los proveedores

Antigüedad de Saldo	Monto RD\$	Porcentaje
de 0 a 30 días	115,055.02	16.93%
de 31 a 60 días	101,754.65	14.97%
de 61 a 90 días	-	0%
más de 91 días	462,692.16	68.09%
Total	679,501.83	

Fuente: Departamento Financiero

Cuentas por cobrar: Al diciembre de 2025 el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) no tiene cuentas por cobrar.

e) Obligaciones comerciales

A diciembre de 2025 el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) no tiene obligaciones comerciales tales como préstamos locales e internacionales, garantías.

f) Resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas



El Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) se encuentra en proceso de ejecución de auditoría externa, actualmente con un avance aproximado del 60%, conforme al cronograma establecido por el equipo auditor. A la fecha indicada, se han desarrollado las fases de levantamiento de información, revisión documental, entrevistas a las áreas involucradas y validación preliminar de los controles administrativos, financieros y presupuestarios los cuales se encuentran en etapa de análisis para fines de retroalimentación y preparación de los planes de acción correspondientes.

Los resultados definitivos serán presentados en el informe final de auditoría, una vez concluida la totalidad de las fases de revisión, validación y emisión de conclusiones por parte del equipo auditor.

g) Declaraciones Juradas de Patrimonio

En pleno cumplimiento de la Ley 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios y Servidores Públicos, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha publicado en nuestro portal web la Declaración Jurada de Patrimonio de los siguientes funcionarios: Director Ejecutivo, Director Administrativo Financiero y Presidente del Consejo, poniendo en evidencia su realidad patrimonial y financiera, con lo cual se puede verificar si existe concordancia entre sus ingresos, sus bienes y sus gastos.

Esta acción reafirma el compromiso de la institución con la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía verificar la concordancia entre los ingresos, bienes y gastos de los funcionarios. Las declaraciones constituyen un instrumento esencial de control gubernamental y social, fortaleciendo la confianza pública en la gestión institucional.



Estas declaraciones pueden ser consultadas a través de la sección de transparencia de la página web del CONADIS:

<https://conadis.gob.do/transparencia/declaraciones-juradas-de-patrimonio-djp>

h) Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

El Índice de Gestión Presupuestaria IGP, fue evaluado en el tercer trimestre julio-septiembre 2025, obteniendo una puntuación de 79% por la valoración de los subindicadores detallados a continuación:

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO			
ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)			
CAPÍTULO	5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)		
SUBCAPÍTULO	01 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)		
UNIDAD EJECUTORA	0001 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACITADOS (CONADIS)		
AÑO	2025		
TRIMESTRE	Jul - Sep		
Indicadores / Subindicadores	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	60%	47%	13%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	17%	3%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	14%	6%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	6%	4%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	24%	6%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	24%	6%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8%	2%
Resultado IGP	100%	79%	21%
Semafización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto			
Observaciones de la evaluación			
El producto 7721 Esta carente de justificación financiera.			

i) Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El CONADIS logró obtener las siguientes calificaciones durante los tres (3) trimestre del 2025, producto del cumplimiento de sus compromisos de registro en el Portal de Transaccional, que define los cinco subindicadores que se presentan a continuación:



Sub-Indicador	Puntuación Máxima	T1	T2	T3
Planificación de compras	20	6.17	14.15	13.78
Gestión de procesos	15	15	14.40	13.55
Tiempo de Gestión de Procesos	15	12.75	11.41	10.45
Administración de Contratos	30	21	19.33	19.71
Compras a MiPymes y mujeres	20	20	20	20
Total	100	74.64	79.30	77.49

Fuente: Dpto. de Compras y Contrataciones

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

a) Análisis de resultados del SISMAP

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), alineado con la implementación de la nueva versión en la medición de los niveles de desarrollo de la gestión pública, se mantiene trabajando en las evidencias requeridas en los indicadores del Sistema de Monitoreo (SISMAP), con el objetivo de alcanzar las expectativas propuestas por el órgano rector de la Administración Pública, alcanzando una puntuación de 81.44%. En el siguiente cuadro se muestra el avance de los indicadores hasta la fecha:

INDICADOR	Valoración	Estatus	Puntuación
01.GESTION DE CALIDAD Y SERVICIOS			
01.1 Autodiagnóstico CAF	Objetivo Logrado		100.00%
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	Cierto Avance		7.25%
01.3 Estandarización de Procesos	Poco Avance		50.00%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Objetivo Logrado		100.00%



INDICADOR	Valoración	Estatus	Puntuación
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios	Objetivo Logrado		100.00%
01.6 Monitoreo sobre la Calidad de los Servicios que ofrecidos por la Institución	Objetivo Logrado		100.00%
01.07 Índice de Satisfacción Ciudadana	Objetivo Logrado		96.00%
02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	Cierto Avance		70.00%
03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS			
03.1 Planificación de RR.HH.	Poco o Ningún Avance		100.00%
04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
04.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado		100.00%
04.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado		100.00%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	Poco Avance		50.00%
05. GESTIÓN DEL EMPLEO			
05.1 Concursos Públicos	Poco o ningún Avance		0.00%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Objetivo Logrado		100.00%
06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS			
06.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado		100.00%
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO			
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado		94.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Cierto Avance		71.00%
08. GESTIÓN DEL DESARROLLO			
08.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado		80.00%
09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES			
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Cierto Avance		64.00%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	Objetivo Logrado		100.00%



INDICADOR	Valoración	Estatus	Puntuación
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del Personal	Objetivo Logrado		100.00%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Objetivo Logrado		87.00%
09.5 Encuesta de Clima Laboral	Objetivo Logrado		100.00%
09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	Objetivo Logrado		100.00%

Fuente: Portal del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

b) Promedio de desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

De acuerdo con la última evaluación de desempeño de los colaboradores del (CONADIS), en los renglones de cada Grupo Ocupacional, presentando constancia de resultados obtenidos por metas alcanzadas durante la última evaluación correspondientes al año 2025.

Desempeño por Grupo Ocupacional	
CATEGORIA	PROMEDIO
GRUPO I	96
GRUPO II	96.5
GRUPO III	97
GRUPO IV	96.5
GRUPO V	96

Fuente: Dpto. RRHH

c) Información de cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

El Consejo Nacional de discapacidad CONADIS, a diciembre cuenta con un personal fijo y contratado de hombres y mujeres por grupo Ocupacional, según anexo cuadro de colaboradores.



Colaboradores por Grupo Ocupacional		
CATEGORIA	CANTIDAD	%
GRUPO I	18	22.68%
GRUPO II	22	27.72%
GRUPO III	18	22.68%
GRUPO IV	39	49.14%
GRUPO V	29	36.54%
Total	126	100%

d) Fuente: Dpto. RRHH

HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO OCUPACIONAL			
SEXO	GRUPO OCUPACIONAL	CANTIDAD	%
MUJERES	I	6	7.56%
HOMBRE	I	12	15.12%
MUJERES	II	14	17.64%
HOMBRE	II	8	10.08%
MUJERES	III	9	11.34%
HOMBRE	III	9	11.34%
MUJERES	IV	29	36.84%
HOMBRE	IV	10	12.60%
MUJERES	V	23	28.98%
HOMBRES	V	6	7.56%
Total		126	100%

Fuente: Dpto. RRHH

e) Implementación del Sistema Institucional de Acuerdos de Desempeño

Durante 2025, se implementó el nuevo sistema de acuerdos de desempeño alineado al POA, PEI y metas estratégicas nacionales, integrando por primera vez la metodología SMART para asegurar



metas claras, medibles y verificables. Los principales avances fueron:

- Establecimiento de acuerdos de desempeño individuales y departamentales.
- Sustitución de la evaluación anual por evaluaciones trimestrales, fortaleciendo la retroalimentación continua.
- Alineación con los requerimientos del SISMAP, garantizando continuidad y trazabilidad del desempeño.

f) Ejecución del Plan de Acción de Mejora del Clima Organizacional

El CONADIS ejecutó un plan integral de mejora del clima organizacional con un 90% de cumplimiento, que incluyó:

- Aplicación de la escala salarial, beneficiando a 50 colaboradores fijos con un aumento de sus salarios.
- Implementación del Plan de Reconocimiento Laboral, con la selección transparente de 12 colaboradores mediante un consenso con nuestras autoridades y jurados externos.
- Elaboración e implementación del Plan de Comunicación Interna, acompañado de acciones de cohesión y fortalecimiento del trabajo colaborativo con un cumplimiento de un 70%.
- Habilitación y mejora del primer piso de la institución, con validación técnica de IDOPPRIL.
- Implementación al 100% del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP), incluyendo comité mixto actualizado, jornadas médicas, vacunaciones y simulacros.

g) Fortalecimiento de la movilidad accesible para personal con discapacidad



El CONADIS adquirió un minibús adaptado para el personal con discapacidad físico-motora, esto permitirá la partición e inclusión de todos los colaboradores en las actividades institucionales garantizando un desplazamiento seguro y accesible.

h) Formalización de los subsistemas de Gestión Humana

Durante 2025, fueron fortalecidos los subsistemas claves de la gestión humana institucional, asegurando estándares de calidad en:

- Reclutamiento y Selección: ingresaron 56 colaboradores a nómina adecuados acorde al Manual de Cargo Institucional y a lo requerido por el Ministerio de Administración Pública.
- 56 colaboradores de nuevo ingreso se les impartió la inducción institucional acorde a lo establecido por el Ministerio de Administración Pública.
- Gestión y actualización de expedientes de todos los colaboradores
- Procesos de compensación y beneficios: fueron favorecidos con seguro médico complementario un total de 41 colaboradores en las diferentes ARS.

Estas acciones elevaron la formalización, claridad de procesos y cumplimiento en indicadores SISMAP vinculados a Recursos Humanos.

i) Formalización de los subsistemas de Gestión Humana

Fue implementado un plan de capacitación orientado al fortalecimiento de las competencias claves para los colaboradores. Se realizaron formaciones que abarcaron los siguientes temas:



- Curso de Integridad, se capacito 1 colaboradora.
- Inducción a la Administración pública, en esta primera fase se capacitaron 10 colaboradores.
- Curso de la Ley 41-08 de Función Pública, se capacitaron 23 colaboradores de nuevo ingreso.
- Sensibilización en Trato Digno, se capacitaron 43 colaboradores cumplimiento del Indicador 9.06 de Inclusión Laboral implementado por nuestra institución.
- Curso de Accesibilidad Universal, se capacitaron 12 colaboradores miembros del comité de Inclusión Laboral para en cumplimiento del Indicador 9.06 de Inclusión Laboral implementado por nuestra institución.
- Discapacidad y Empleo, se capacitaron 12 colaboradores miembros del comité de Inclusión Laboral para en cumplimiento del Indicador 9.06 de Inclusión Laboral implementado por nuestra institución.
- Servicio de Etiqueta y Protocolo, se capacitaron 13 conserjes del área de Servicios Generales de nuestra institución.
- Marco Normativo de compras y contrataciones, se capacitaron 02 Analistas de Compras de nuevo ingreso.
- XXIII Congreso Regional de Auditoría Interna, Control de Gestión de Riesgo y Finanzas, participo el Encargado de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Estas acciones contribuyeron a ampliar el conocimiento técnico, elevar el rendimiento de los colaboradores y reforzar la capacidad institucional tanto en funciones internas como en el servicio directo a la ciudadanía.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

a) Producción del Área Jurídica

El Departamento Jurídico tiene como objetivo el asesorar a las máximas autoridades de la institución, a saber: Directorio Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, Presidencia, Dirección Ejecutiva y a las demás áreas de la institución en la elaboración de estudios e interpretación de leyes, decretos, ordenanzas o cualesquiera otros aspectos legales relacionados con las actividades y operaciones de la Institución.

De igual forma, analizar casos de orden legal y emitir opinión sobre los mismos. Elaborar los contratos para ser suscritos por la Institución con personas jurídicas o morales, mantener registro y control de estos. Velar por la actualización del registro y el archivo de leyes, decretos, convenios, contrato de préstamos y demás documentos jurídicos de la Institución. Intervenir en reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la Institución.

Con la finalidad de informar sobre los trabajos realizados desde el Departamento Jurídico del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en el período comprendido desde el 1 del mes de enero hasta el 30 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a continuación, presentamos los resultados:

- ✓ Elaboradas 3 actas administrativas del Directorio Nacional y 8 del Comité Ejecutivo Nacional;
- ✓ Elaborados y tramitados 29 contratos de bienes y servicios;
- ✓ Elaborada 1 resolución administrativa;
- ✓ Elaboradas 58 actas administrativas para los procesos de compras y contrataciones;



- ✓ Elaboradas 10 actas administrativas para los procesos de las solicitudes de certificación de no objeción a exoneración;
- ✓ Elaboradas y entregadas 10 certificaciones de no objeción exoneración de impuestos;
- ✓ Elaborados y firmados 8 acuerdos/convenios con instituciones públicas y privadas;
- ✓ Elaborado 1 escrito de contrarréplica de defensa relativo a la demanda en intervención forzosa interpuesta en contra del Consejo;
- ✓ Elaborado 1 escrito de defensa relativo al recurso de casación con envío del recurso contencioso administrativo interpuesto en contra del Consejo.
- ✓ Asistencia a cuatro (4) audiencias correspondientes a los dos (2) procesos judiciales que se encuentran actualmente activos.

b) Acuerdos y convenios interinstitucionales suscritos durante el año relevantes para la población

- Tres (3) Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Este acuerdo tiene por objetivo establecer las cláusulas, obligaciones y compromisos de ambas partes para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de los servicios del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) en los Centros de Servicio Presencial al Ciudadano – Punto GOB Santiago, San Cristóbal y Expreso. Con esta iniciativa se busca acercar a la ciudadanía los servicios públicos que ofrece el CONADIS, garantizando una atención directa, de calidad, sin intermediarios y de manera descentralizada, asegurando su accesibilidad, eficacia y eficiencia cada vez que los ciudadanos lo requieran.



- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional suscrito con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Este convenio tiene como objetivo establecer los términos y condiciones bajo los cuales ambas partes, articularan esfuerzos para la implementación de políticas, programas, planes y actividades, con miras a promover espacios de garantía e igualdad de derechos para personas con discapacidad en el marco de la actuación de ambas instituciones. Así como también promover la participación de personas con discapacidad como proveedores del Estado, garantizando la inclusión y accesibilidad en los procesos de contratación pública.

- Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Este convenio tiene como objetivo establecer los términos y condiciones bajo los cuales ambas partes, articularan esfuerzos para desarrollar e implementar políticas, programas, planes y actividades, con miras a promover espacios de garantía e igualdad de derechos para personas con discapacidad en el marco de la actuación de ambas instituciones. Dentro de las cuales se resalta el impulsar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos internacionales, la Ley núm.5-13, del 15 de enero de 2013, Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad y las normas complementarias, entre los órganos y entes del Estado, en su calidad de rector del empleo público.

- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional suscrito con el Servicio Nacional de Salud (SNS).

Este convenio tiene como objetivo establecer los términos y condiciones bajo los cuales ambas partes, articularan esfuerzos de manera conjunta llevar a cabo la implementación del Sistema



Nacional de Valoración, Certificación y Registro de la Discapacidad (SNVCRD) en las localidades de Santo Domingo Este, Santiago y Azua, en una primera fase, para luego ir incrementando paulatinamente, hasta abarcar todo territorio nacional.

- Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).

Este acuerdo tiene como objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales las partes articularan esfuerzos para la implementación de políticas, programas, planes y actividades, con miras a promover espacios de garantía e igualdad de derechos para personas con discapacidad en el marco de la actuación de ambas instituciones, teniendo prioridad marcada en las personas con discapacidad dentro de la población de agricultores y productores del país.

Ambas partes se comprometen a realizar acciones conjuntas tales como: Campañas, talleres de concientización e inclusión laboral, que permitan el fomento de una consciencia social que promueva una mayor inclusión laboral de las personas con discapacidad.

- Memorando de Entendimiento suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El propósito de este Memorando es establecer un marco de cooperación no exclusiva, para promover la inclusión plena, la protección social, la accesibilidad universal y la participación laboral de las personas con discapacidad en la República Dominicana, mediante el fortalecimiento del marco institucional, la generación de información regional, la certificación de buenas prácticas y el fomento de oportunidades iguales de empleo y servicios sociales.



- c) Actualización membresía de los órganos de gestión del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), durante el mes de noviembre del presente año, llevó a cabo el proceso de actualización de la membresía de su Directorio Nacional y de su Comité Ejecutivo Nacional, con el objetivo de fortalecer la gobernanza institucional y garantizar una representación actualizada, transparente y acorde con las disposiciones establecidas en la normativa.

En ese orden, a continuación, se enlistan los miembros actuales de ambos órganos, a saber:

Directorio Nacional (Periodo 2025-2029)

1. Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) Presidente y Director Ejecutivo;
2. Ministerio de la Presidencia (MINPRE);
3. Ministerio de Salud Pública y Asistencial Social (MISPAS);
4. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD);
5. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MEESCYT);
6. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD);
7. Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP);
8. Ministerio de Trabajo (MT);
9. Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS);
10. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC);
11. Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC);
12. Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT);



13. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT);
14. Asociación de Ciegos de San Cristóbal;
15. Asociación de Ciegos del Cibao de la República Dominicana;
16. Fundación Deportiva y Recreativa con Discapacidad Física;
17. Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora;
18. Quiéreme como Soy;
19. Fundación Manos Unidas por Autismo;
20. Fundación Dominicana de Ciegos;
21. Fundación Se Puede;
22. Fundación Voz para Sordos Alianza para el desarrollo y la Integración Social;
23. Asociación Pro-Educación de Sordo (APES);
24. Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR);
25. Fundación Nido para Ángeles;
26. Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID);
27. Olimpiadas Especiales de República Dominicana;
28. Asociación Dominicana de Sordo Ciegos (ADSOC);
29. Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS);
30. Fundación Dominicana de Veteranos con Discapacidad;
31. Federación Nacional de Discapacidad Dominicana (FENADID);

Comité Ejecutivo Nacional (Periodo 2025-2027)

1. Presidente de CONADIS;
2. Ministerio de Salud Pública y Asistencial Social (MISPAS);
3. Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD);
4. Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR);
5. Fundación Nido para Ángeles;
6. Asociación de Ciegos del Cibao de la República Dominicana;



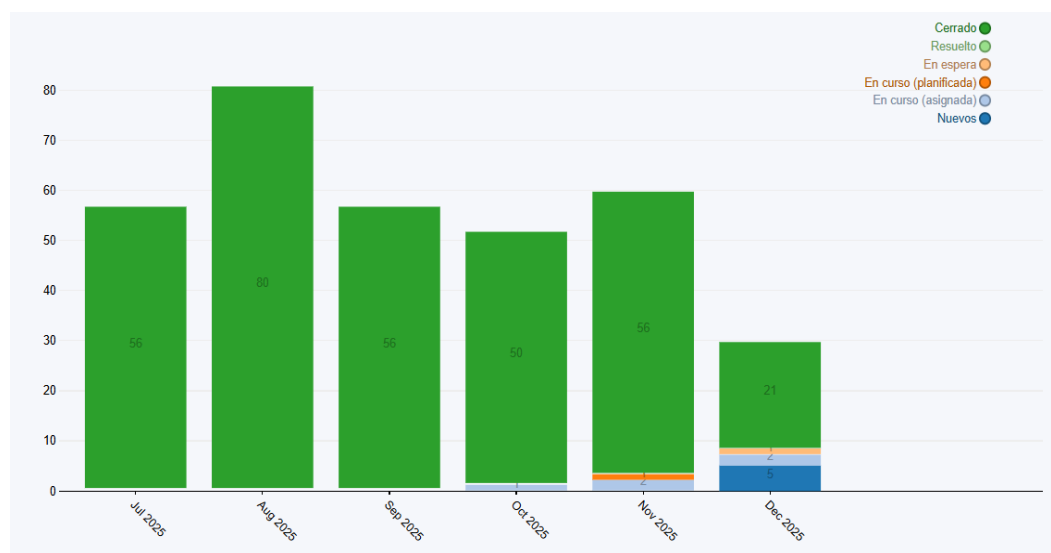
7. Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora;
8. Fundación Dominicana de Veteranos con Discapacidad;
9. Quiéreme como Soy;
10. Director Ejecutivo de CONADIS.

4.4 Desempeño de la Tecnología

a) Desempeño de la mesa de servicios

El Departamento de TI del Consejo Nacional de Discapacidad cuenta con 3 colaboradores para responsables de la operación de la Mesa de Servicios TIC, en la cual se brinda soporte a los usuarios en las áreas de: microinformática, telefonía, Redes, ciberseguridad, sistemas e impresoras. Dicha mesa tiene un desempeño satisfactorio, evidenciado por la capacidad de respuesta en tiempo oportuno a las solicitudes e incidencias recibidas.

A continuación, tabla que muestra el desempeño de la Mesa de Servicios TIC durante el periodo julio-diciembre del 2025. Los casos TIC son las incidencias y solicitudes internas que tenemos de Nivel de Servicios a los usuarios con los objetivos del 90% de los tickets solucionados en el tiempo acordado y el 95% de los tickets atendidos.



Mes	Casos TIC	Casos Cerrados
Totales	319	317
Promedio Mensual de Tickets	95%	90%

Fuente: Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones

b) Proyectos de fortalecimiento de área o las competencias del personal

Se está coordinando con el departamento de Recursos humanos las capacitaciones con el fin de fortalecer la competencia del personal tale como:

- Ciberseguridad Ofensiva
- Herramienta de monitoreo Zabbix
- Administración de Microsoft 365
- Lenguaje de programación java

▪ Aplicación de mejoras en los servicios TIC

Con el objetivo de mejorar la estabilidad y eficiencia en el servicio de atención telefónica, se realizó la reorganización y optimización de las extensiones telefónicas, la configuración de colas de atención para una distribución equitativa de las llamadas entrantes, y la implementación de mensajes de bienvenida e información institucional automatizados, lo que permite orientar al usuario desde el primer contacto.

▪ Servicio de Microsoft Office 365

Para fortalecer la eficiencia y productividad de las labores diarias se adquirió la licencia para el uso del servicio de Microsoft Office 365, para que los usuarios puedan experimentar un desempeño óptimo en la



sincronización de archivos, así como una mayor estabilidad en las herramientas ofimáticas institucionales.

- Índice del uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (Iticge)

Con el objetivo de mejorar significativamente estos indicadores, el Departamento de Tecnología de la Información (TI) ha desarrollado las acciones para obtener parte de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC), las cuales fueron concebidas con el propósito de sistematizar y estandarizar el uso de las tecnologías, así como de servir como una herramienta efectiva de auditoría para la correcta implementación de las TIC en la administración pública. Logramos obtener las siguientes certificaciones NORTIC:



Actualmente, la institución cuenta con la certificación en la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano, lo que evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos para garantizar la correcta gestión de la información, la transparencia institucional y el acceso oportuno a los servicios digitales por parte de la ciudadanía.



Actualmente, la institución cuenta con la certificación en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, lo que demuestra el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la apertura, gestión y publicación de datos, promoviendo la



transparencia, el acceso a la información pública y el fortalecimiento del gobierno abierto.



Actualmente, la institución cuenta con la certificación en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, lo que evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la administración responsable, estratégica y transparente de los canales oficiales de comunicación digital.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

a) Formulación, monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos

A diciembre de 2025, el CONADIS consolidó avances significativos en el fortalecimiento de su Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional. Este año estuvo marcado por un ejercicio profundo de reflexión estratégica, reordenamiento técnico y madurez organizacional, lo que permitió elevar la calidad de la planificación y su articulación con los lineamientos del Estado dominicano. En coherencia con este proceso, se alcanzó uno de los hitos sectoriales más relevantes del período: la formulación del Plan Nacional de Discapacidad 2025–2035, instrumento que servirá como marco orientador para la política pública del sector en la próxima década.

- Plan Estratégico Institucional

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Planificación Institucional, uno de los logros importantes del año fue la



reformulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 por el Ministerio de Hacienda y Economía, elaborado conforme a la nueva metodología establecida por dicho Ministerio.

Este proceso permitió redefinir prioridades, clarificar rutas y avanzar hacia un modelo de gestión con mayor madurez institucional, sustentado en evidencias, análisis y visión estratégica. El PEI no solo estructura los objetivos y resultados que guiarán la acción del CONADIS en los próximos años, sino que también representa una renovación de propósito: trabajar con claridad, coherencia y sensibilidad para mejorar la vida de las personas con discapacidad mediante una gestión ágil, ordenada y orientada a resultados.

- Plan Operativo Anual 2025

En correspondencia con esta nueva hoja de ruta definida por el PEI 2025-2028, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 fue formulado como el primer año de implementación de dicho marco estratégico. El POA está compuesto por 44 productos y subproductos, cada uno vinculado directamente a los 13 resultados estratégicos establecidos en el PEI, asegurando la trazabilidad entre los niveles estratégico y operativo.

El seguimiento efectuado durante el año permitió monitorear avances, identificar ajustes oportunos y asegurar la coherencia entre la planificación y la ejecución. Al cierre del tercer trimestre, el POA registró un cumplimiento global de 90%, reflejo del compromiso de las áreas técnicas y de apoyo y de la consolidación de procesos de monitoreo más sistemáticos y orientados a la mejora continua. Este desempeño reafirma el compromiso del Conadis con la eficiencia, la transparencia y la orientación a resultados, asegurando que cada acción contribuya al bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad.



b) Desarrollo Institucional

Durante el período que comprende este informe, el CONADIS completó de manera satisfactoria la consultoría orientada al fortalecimiento de su capacidad organizacional, un proceso que buscó modernizar, ordenar y alinear la estructura interna de la institución con sus funciones, procesos y responsabilidades estratégicas. Este ejercicio permitió avanzar hacia una gestión más coherente, eficiente y ajustada a los retos actuales del sector discapacidad.

Como resultado de esta consultoría, fueron entregados los siguientes productos institucionales, los cuales constituyen insumos fundamentales para la mejora continua y la consolidación de la institucionalidad del CONADIS:

- **Informe diagnóstico institucional**, que recoge los hallazgos sobre la estructura vigente, brechas funcionales y oportunidades de mejora.
- **Propuesta de estructura organizativa**, alineada con los procesos sustantivos y de apoyo de la institución.
- **Mapa de procesos institucionales**, que permite visualizar con claridad las interacciones, flujos y responsabilidades entre áreas.
- **Organigrama completo**, actualizado y coherente con la propuesta estructural recomendada.
- **Manual de Políticas y Procedimientos**, que sistematiza lineamientos operativos y orienta la ejecución uniforme de los procesos institucionales.

Actualmente, el CONADIS se encuentra en la fase de revisión y validación de la propuesta de estructura organizativa con el



Ministerio de Administración Pública (MAP), con miras a su aprobación formal. Este paso es esencial para avanzar hacia una estructura institucional más robusta, ordenada y capaz de dar respuesta a las crecientes demandas del sector, fortaleciendo así la capacidad de gestión y la calidad de los servicios dirigidos a las personas con discapacidad.

c) Resultados del Sistema de Calidad de la Gestión

- Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno establecen el nivel mínimo de calidad y el marco general requerido para el control interno del sector público, proporcionando las bases para evaluar los sistemas de administración de control y las unidades de auditoría. En este contexto, como resultado, el Conadis mantiene a la fecha, una puntuación de 84%, cumpliendo con la meta establecida inicialmente.

Los próximos pasos incluyen la implementación completa las Normas Básicas de Control Interno, respaldada por el firme compromiso de la Máxima Autoridad Ejecutiva. Para asegurar el cumplimiento normativo, se realizarán auditorías internas periódicas que permitan monitorear y garantizar avances en este proceso. Asimismo, es fundamental consolidar un área robusta de Gestión de la Calidad y Desarrollo Organizacional, lo que facilita la adopción de mejores prácticas y el fortalecimiento institucional.

- Resultados Índice de Control Interno

El Índice de Control Interno, desarrollado por la Contraloría General de la República, es una herramienta que mide el nivel de cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno en las instituciones públicas. Este índice permite evaluar la eficacia de los



sistemas de control interno, identificando fortalezas y áreas de mejora para garantizar una gestión más transparente y eficiente. Al cierre del tercer trimestre, el Conadis alcanzó un cumplimiento del 90.23% en este índice, reflejando avances significativos en la implementación de prácticas de control interno y su compromiso con el fortalecimiento institucional. Este resultado evidencia los esfuerzos realizados en la consolidación de procesos internos alineados con las normativas nacionales.

- CAF

El Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) es una herramienta de gestión desarrollada para evaluar y mejorar el desempeño de las organizaciones públicas. Basado en principios de excelencia, el CAF permite realizar un autodiagnóstico institucional para identificar fortalezas, áreas de mejora y definir planes de acción concretos. En este contexto, el Conadis ha logrado a la fecha un avance de 100% en la implementación de esta herramienta.

- Carta Compromiso al Ciudadano (CCC)

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) obtuvo la aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública de la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, con una puntuación de un 100 %, documento esencial que refleja los compromisos de la institución hacia la ciudadanía en la prestación de servicios.

- Estandarización de Procesos y Procedimientos

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha logrado un importante avance en la estandarización y mejora de sus procesos internos con la implementación de manuales de políticas y procedimientos. Estos manuales, cuidadosamente diseñados



proporcionan una guía clara y precisa para la toma de decisiones y la ejecución de tareas, lo que permite mejorar la eficiencia y la efectividad en la prestación de servicios a las personas con discapacidad y sus familias.

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

Durante el 2025, el Departamento de Comunicaciones del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha trabajado activamente para fortalecer la visibilidad y difusión de las acciones, políticas y programas del consejo. A lo largo del año, se ha hecho un esfuerzo sostenido por mejorar la presencia en redes sociales y otros medios digitales, destacando logros y actividades clave. Esto incluye eventos, asambleas, consultas, y colaboraciones con entidades públicas y privadas, que han sido documentadas y compartidas para crear mayor conciencia en torno a los derechos de las personas con discapacidad en República Dominicana, presencia en las redes sociales de la institución como son Instagram, Facebook, X y Threads, además de la difusión de aproximadamente 1,000 notas de prensa en los diferentes medios de comunicación.

La estrategia de comunicación implementada fue orientada a la construcción de una reputación institucional sólida y coherente que refuerce el liderazgo del CONADIS frente a otros actores públicos y privado.

Este enfoque en la comunicación efectiva ha permitido un mayor posicionamiento del CONADIS, incrementando el compromiso de la ciudadanía y visibilizando los desafíos y avances en el tema de discapacidad a nivel nacional e internacional.



a. Comunicación Interna

En 2025, el CONADIS ha puesto un énfasis importante en la mejora de su comunicación interna para asegurar que todos los departamentos estén alineados con los objetivos estratégicos y las iniciativas de la institución. La comunicación interna ha incluido reuniones periódicas de coordinación, así como actualizaciones de los proyectos y actividades del consejo a través de correos internos, boletines y grupo de WhatsApp Familia Conadis.

b. Comunicación Externa

La comunicación externa de CONADIS en 2025 ha mostrado un notable desempeño en su esfuerzo por conectar con el público y otros actores clave para la inclusión de las personas con discapacidad en República Dominicana. Un hito importante es el inicio del Podcast “CONADIS para Todos”, diseñado como un espacio de diálogo, reflexión y educación sobre inclusión y derechos de las personas con discapacidad. Los episodios realizados han abordado temas relevantes como:

- El borrador y objetivos del Plan Nacional de Discapacidad.
- Inclusión laboral y oportunidades.
- Procedimientos como el registro y valoración de la discapacidad.
- La emisión de certificados de discapacidad.

La comunicación externa ha trabajado en campañas educativas sobre los derechos y necesidades de la comunidad con discapacidad, que han sido bien recibidas por el público y han generado una conversación positiva sobre la accesibilidad e inclusión. Las alianzas estratégicas con medios y la colaboración con otros organismos públicos y privados han sido clave para este alcance.



Entre las informaciones destacadas están:

- La presentación del Plan Nacional de Discapacidad 2025-2035
- La participación de la Dirección Ejecutiva, frente a las asambleas ordinarias y extraordinarias que se realizan cada año y que durante el 2025 e han realizado 7 en total, un récord en comparación a años anteriores.
- El encuentro con instituciones que trabajan con la inclusión orientadas al Plan Nacional de Discapacidad.
- El encuentro con instituciones que trabajan con Alerta RD que será lanzado próximamente.
- La realización de consultas para el Plan Nacional de Discapacidad las cuales se llevaron a cabo a nivel nacional.
- El lanzamiento de la campaña "Semana de la Discapacidad" "Datos sobre la Discapacidad" en redes sociales, promoviendo la inclusión laboral en el país.
- Participación de CONADIS en la 18ava conferencia de los Estados Parte de la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad en Nueva York.
- Participación de CONADIS en las firmas de más de 10 acuerdos durante el 2025.
- Se logró mantener un 100% en respuestas a las solicitudes de información en el portal de transparencia.
- Distribución y Publicación de la nota de prensa en los principales medios del evento "Semana de la Discapacidad" Lanzamiento del PND 25-35, "Lanzamiento de la Carta Compromiso al Ciudadano", entre otras actividades.
- Asamblea General Extraordinaria del Directorio Nacional de Discapacidad para la elección de nueva autoridad de Dirección Ejecutiva.



c. Gestión de Redes Sociales

Durante el año 2025, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) trabajó en sus redes sociales para crear conciencia, educar y generar espacios de diálogo en torno a los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad en la República Dominicana. A través de campañas de sensibilización, cobertura de eventos y contenidos educativos, se logró fortalecer la presencia digital de la institución y construir una comunidad activa y comprometida.

Dentro de los logros de las redes sociales se encuentran los siguientes:

- Aumento del número de seguidores en nuestras plataformas sociales.
- Publicación de contenido con un enfoque en la educación, sensibilización y derechos de las personas con discapacidad.
- Implementación de herramientas de accesibilidad como subtítulos automáticos y descripciones de audio para imágenes, garantizando que las publicaciones fueran accesibles para todos.

d. Objetivos de la Estrategia en Redes Sociales

Los objetivos principales alcanzados en 2025 fueron:

- Sensibilización Social: Ampliar la conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Accesibilidad e Inclusión: Asegurar que cada publicación fuera accesible y llegara a una audiencia diversa.



- Interacción con la Comunidad: Fortalecer la relación con los seguidores, respondiendo directamente a preguntas y promoviendo interacciones significativas.

e. Información sobre Servicios

Guías de Servicios de CONADIS: Durante 2025, se realizaron publicaciones explicando los servicios de CONADIS, destacando cómo las personas podían acceder a ellos y los beneficios de cada uno. Estas publicaciones generaron múltiples preguntas y comentarios de usuarios interesados en aprovechar estos servicios.

Videos Educativos y Tutoriales: En varias publicaciones, se compartieron videos sobre temas relevantes como accesibilidad, derechos y servicios de apoyo. Los videos fueron preparados con subtítulos y descripción de audio para hacerlos accesibles a personas con discapacidad sensorial. Estos materiales fueron bien recibidos y ampliamente compartidos.

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la satisfacción de los servicios

a) Resultado de encuesta de satisfacción al ciudadano en la calidad de los servicios públicos

La evaluación de la satisfacción ciudadana sobre la calidad de los servicios ofrecidos por el CONADIS fue realizada siguiendo los lineamientos establecidos por el MAP, a través de la administración



de un cuestionario con preguntas estandarizadas, basado en el Modelo SERVQUAL. Este modelo evalúa 4 dimensiones con la finalidad de determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública. Índice de Satisfacción General: 91%.

5.2 Nivel de cumplimiento de acceso a la información

a) Levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Acceso a la Información Pública

La OAI, con la finalidad de promover el libre acceso a la información y contribuir para que la institución pueda ofrecer un servicio de excelencia a los ciudadanos, poniendo a su disposición informaciones completas, idóneas y oportunas, ha respondido un total de diez (42) solicitudes de información en el período enero-diciembre 2025, según se presenta en la siguiente tabla:

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	Respuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
SAIP	42	0	42	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0
Correo Electrónico	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0
Total	42	0	42	0	0	0

Fuente: Portal Único de Acceso a la Información Ciudadana (SAIP)

b) Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando el libre acceso a la información pública respondiendo de manera oportuna



garantizando el derecho de todos los ciudadanos de recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna.

A diciembre de 2025 la institución ha dado respuesta, en tiempo oportuno, al 100% de las solicitudes de información recibidas de los ciudadanos.

5.3 Resultado Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

a) Resultados generales del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1)

El Sistema 311 de Atención Ciudadana tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias referentes a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes. En tal sentido, cumpliendo lo que dispone el Decreto No. 694-09, que establece el referido Sistema, la página web institucional contiene una sección habilitada para estos fines, cuyo plazo de respuesta es de 15 días laborables. Asimismo, el ciudadano puede contactar a través de la línea telefónica 311.

Al 30 de diciembre del 2025 el CONADIS recibió diez (12) reclamaciones sobre solicitud de certificaciones de discapacidad y ayuda económica, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria.

Sistema de Administración de Quejas y Denuncias (311)	Recibidas	Pendientes	Respuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
311	12	0	12	0	0	0
Total	12	0	12	0	0	0

Fuente: Sistema de Administración de Quejas y Denuncias (311)



b) Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando una respuesta eficiente, concisa y correcta a las quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios.

5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia

Como una forma de validar la transparencia de la gestión pública, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) monitorea y evalúa el cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública y los lineamientos establecidos en la Resolución 1-2018 sobre la estandarización de los portales de transparencia, al 30 de Noviembre del 2025, el CONADIS tiene un promedio de cumplimiento de un 96.35%, considerando que los meses noviembre y diciembre aún están pendientes de evaluación.

Mes	Puntuación
Enero	97.13
Febrero	95.58
Marzo	93.27
Abril	94.28
Mayo	97.20
Junio	99.34
Julio	98.31
Agosto	93.31
Septiembre	96.76
Octubre	98.31
Noviembre	N/D
Diciembre	N/D



Mes	Puntuación
Promedio	96.35

Fuente: Sub-portal de Transparencia

a) Análisis de la información relativa al cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), tiene el objetivo de apoyar a la institución en el fortalecimiento de las relaciones con la ciudadanía a través de una eficiente interacción entre estos; es por ello que ha mantenido las buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y en los procesos de acceso a la información pública, a diciembre de 2025, ha llevado a cabo las siguientes acciones en cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública:

- Articular y coordinar todo lo relativo al componente Transparencia Institucional.
- Recolectar, sistematizar y difundir la información a que se refiere los Servicios de información pública.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientar a los solicitantes respecto de otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites dentro de su organismo, institución o entidad, necesarios para entregar la información solicitada.
- Efectuar las notificaciones a los solicitantes.



- Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Llevar un archivo de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos.
- Elaborar estadísticas y balances de gestión de su área en materia de acceso a la información.
- Poner a disposición de la ciudadanía, tanto en Internet como en un lugar visible en sus instalaciones, un listado de los principales derechos que, en materia de acceso a la información, asisten al ciudadano.
- Elaborar, actualizar y poner a disposición de la ciudadanía un índice que contenga la información bajo su resguardo y administración.
- Realizar las correspondientes tachas en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada. Las tachas se harán bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- Realizar las demás tareas necesarias que aseguren el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la mayor eficiencia en su misión y la mejor comunicación entre el organismo, institución o entidad y los particulares.
- Promover y dar seguimiento a la Iniciativa por la Transparencia en materia de discapacidad.

b) Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando el libre acceso a la información pública respondiendo de manera oportuna garantizando el derecho de todos los ciudadanos de recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna.



Durante el 2025 la institución ha mantenido las buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y en los procesos de acceso a la información pública al 100%.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

- Implementación del Plan Nacional de Discapacidad (2025-2035).
- Activación de las Comisiones Permanentes de Trabajo establecidas en la Ley 5-13.
- Construcción de la Estrategia de Implementación de la Política Nacional de Cuidados para Población con Discapacidad.
- Diseño de Certificación a Instituciones Públicas y Privadas en materia Accesibilidad e Inclusión.
- Ruta para el Desarrollo de Municipios Inclusivos.
- Actualización del Sistema automatizado de Valoración, Certificación y Registro de la Discapacidad.
- Actualización e implementación del Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC).
- Asesoría y formación en materia de accesibilidad e inclusión social de las personas con discapacidad a instituciones públicas y privadas.
- Entrega de Dispositivos de Apoyo para la Vida Independiente.
- Gestión de Subsidios de Protección Social.
- Campaña de concientización a la población sobre los derechos e inclusión de personas con discapacidad.
- Formación a través de la plataforma Academia CONADIS.



- Estrategia de Intervención Territorial para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Jornadas de Inclusión Social en el territorio.
- Programa de fomento a la inclusión de las personas con discapacidad en el Deporte en sus comunidades.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

7.1 Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)

Producto/ Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, año 2025
Certificaciones de Discapacidad													
Inversión	66,707	93,981	241,134	112,983	64,820	99,925	12,849	9,541,807	261,587	100,106	89,765	411,724.07	11,097,387.07
Cantidad	330	674	552	678	661	662	654	646	477	585	516	59	6,494
Entrega de Dispositivos de apoyo													
Inversión	27,315	1,456,691	324,742	344,737	2,909,875	142,392	9,950	48,730	6,717,494	46,558	351,652.24	0	12,380,136.24
Cantidad	48	114	6	81	117	57	136	69	158	200	210	124	1,320
Talleres de Trato Digno													
Inversión	31,650	85,815	118,573	59,569	4,900	48,167.8	3,634	12,059	29,522	7,590	10,046	0	411,524.80
Cantidad	13	16	14	10	17	11	10	22	38	21	30	5	207
Talleres a través de la plataforma de formación virtual Academia Conadis													
Inversión	54,870	146,320	146,320	151,070	64,004	91,450	92,500	92,500	190,330	82,421.20	92,500	0	1,204,285.20
Cantidad	16	22	47	31	49	262	492	6736	8861	2707	2960	806	22,989
Asesorías a instituciones públicas y privadas en materia de inclusión													
Inversión	331,668	156,100	143,950	141,500	163,160	158,650	235,760	369,100	705,000	0	0	0	2,404,888
Cantidad	8	1	10	2	2	4	13	25	58	0	0	0	123

Producto/ Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, año 2025
Jornadas de Inclusión Social													
Inversión	0	0	198,145	193,472	193,472	193,472	0	386,944	193,472	0	193,472	0	1,552,450
Cantidad	0	0	1	1	1	1	0	2	1	0	1	0	8
Gestión Pensión Solidaria para personas con discapacidad*													
Inversión	0	0	4,008,000	0	0	0	0	0	0	0	870,000	0	4,878,000
Cantidad	0	0	668	0	0	0	0	0	0	0	145	0	813
Fondo Nacional para la Niñez y Adolescencia con Discapacidad*													
Inversión	2,094,000	1,830,000	2,682,000	1,590,000	2,076,000	2,376,000	1,308,000	1,812,000	1,230,000	1,308,000	1,794,000	0	20,100,000
Cantidad	349	305	447	265	346	396	218	302	205	218	299	0	3,350



7.2 Matriz de Gestión Presupuestaria anual

A continuación, el desempeño físico-financiero al 31 de diciembre 2025, según se muestra en la siguiente matriz:

Código Programa /Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2025(RD\$)	Ejecución 2025(RD\$)	Cantidad de productos generados por programas	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Inclusión social de las personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida	414,364,629.38	213,122,323.19	3	44.88%	51.43%
98	Administración de contribuciones especiales	142,920,800.00	142,627,440.00	0	94.21%	99.79%
Total, General		557,285,429.38	355,749,763.19	3	43%	

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cód. Act.	Producto	Asignación Presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	% Desempeño financiero
		557,285,429.38	355,749,763.19	63.83%
01-002	Dirección, Coordinación y Rectoría de las Políticas Públicas de Discapacidad	267,824,807.03	132,776,653.11	49.57%
07-001	Servicios directos a personas con discapacidad	50,092,525.91	32,575,215.88	65.03%
07-002	Apoyo a grupos vulnerables en pobreza extrema	9,281,333.49	3,559,519.26	38.35%
08-001	Asistencia y formación a instituciones Públicas y Privadas para la inclusión plena de las personas con discapacidad	88,865,962.95	45,617,574.94	51.33%
98-000	Transferencia Corrientes al sector privado	141,220,800.00	141,220,800.00	100%

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

7.3 Matriz de principales indicadores del POA

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Departamento de Accesibilidad	Sistema Nacional de accesibilidad implementado	Cantidad de evaluaciones de accesibilidad realizadas en el SINAC	Trimestral	7	38	48	126%
2	Departamento de Accesibilidad	Asesoría técnica a instituciones públicas y privadas en materia de accesibilidad	Cantidad de instituciones asesoradas en materia de accesibilidad universal	Trimestral	20	19	32	168%
3	Departamento de Accesibilidad	Accesibilidad Web	Cantidad de portales evaluados	Trimestral	11	12	14	117%
4	Departamento de Accesibilidad	Interpretación de Lengua de Señas	Cantidad de horas de interpretación realizadas	Trimestral	400	400	348	87%
5	Dpto. de Servicio a Personas con Discapacidad	Servicio de entrega de certificación de discapacidad	Número de certificaciones de	Trimestral	8,266	9,000	6,494	72%

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
6	Dpto. de Servicio a Personas con Discapacidad	Consolidación del servicio de asistencia legal	Cantidad de personas atendidas	Trimestral	60	90	80	89%
7	División de Protección Social	Asistencia con dispositivos de apoyo	Cantidad de dispositivos entregados	Trimestral	522	1,200	1,320	110%
8	División de Protección Social	Jornadas de Inclusión Social	Cantidad de municipios impactados	Trimestral	41	9	8	89%
			Cantidad de personas atendidas	Trimestral	1,850	2,000	4,000	200%
			Cantidad de jornadas realizadas	Trimestral	41	9	8	89%
		Gestión de subsidios de protección social Fondo Nacional de la Niñez	Cantidad de expedientes tramitados	Trimestral	4,631	3,350	3,350	100%
			Cantidad de personas beneficiadas	Trimestral	3,666	3,350	4,105	123%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
9	Departamento de Sensibilización	Programa de Toma de conciencia	Cantidad de talleres impartidos	Trimestral	163	75	207	276%
			Cantidad de personas impactadas a través de los talleres de sensibilización	Trimestral	6,125	6300	15,701	249%
			Cantidad de instituciones públicas y privadas, impactadas que reciben talleres	Trimestral	78	80	184	230%
		Plataforma de formación virtual Academia Conadis	Cantidad de personas capacitadas a través de la plataforma virtual	Trimestral	31	760	22,989	3,024%
14	Departamento Políticas Públicas	Asesoría Técnica a instituciones públicas y privadas	Cantidad de instituciones asesoradas en materia de inclusión laboral	Trimestral	19	157	114	73%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
			Cantidad de instituciones asesoradas en materia de inclusión educativa	Trimestral	1	78	9	9%
15	División Fortalecimiento ASFL	Habilitación ASFL	Cantidad de nuevas ASFL habilitadas	Trimestral	6	12	2	17%
		Capacitación ASFL	Cantidad de talleres realizados	Trimestral	5	5	5	100%
			Cantidad de ASFL Capacitadas	Trimestral	64	55	55	100%
17	Departamento Jurídico	Convenios interinstitucionales	Cantidad de convenios firmados	Trimestral	5	8	8	100%
19	Departamento Planificación y Desarrollo	Implementación Normas Básicas de Control Interno	% de avance plan de trabajo consultoría	Trimestral	100%	84%	84%	100%
		Implementación Carta Compromiso al Ciudadano	% de avance plan de trabajo para la implementación de la CCC	Trimestral	70%	100%	100%	100%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
		Encuesta de Satisfacción de Calidad del Servicio	Promedio de satisfacción de servicios presenciales al ciudadano	Anual	96%	91%	91%	100%
20	División de Investigaciones	Diagnóstico sobre personas con discapacidad en el Sistema de Educación Superior	Diagnóstico realizado	Trimestral	0%	1	1	100%

Fuente: Dpto. de Planificación y Desarrollo, áreas Técnicas



7.4 Resumen de Plan de Compras PACC

En el Plan Anual de Compras 2025 han sido incluidos todos los productos y/o servicios que la institución planificó comprar o contratar durante el referido año, así como la cantidad y el monto estimado disponible para las 186 adquisiciones de bienes, servicios y obras. A este respecto, esta información permite transparentar el mercado proveedor, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda. Es preciso indicar que el Plan Anual de Compras programó un total de RD\$236,359,116.50 (Doscientos Treinta y Seis Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Dieciséis pesos dominicanos con 50/100) disponibles para las adquisiciones citadas, adjudicándose la cantidad de RD\$114,384,537.83 (Ciento Catorce Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Siete pesos dominicanos con 83/100) al 22 de diciembre del 2025.

- Resumen de compras y contrataciones realizadas durante el 2025

Una (1) Licitaciones Públicas Nacionales adjudicada por un monto total de RD\$2,259,458.34 (Dos Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho pesos dominicanos con 34/100) la que generó dos (2) contratos a igual número de proveedores del Estado.

Siete (7) proceso de Comparación de Precios, de los cuales dos (2) fueron declarados desierto y los cinco (5) restantes fueron adjudicados por un monto total de RD\$10,787,230.69 (Diez Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Treinta pesos dominicanos con 69/100) que generaron seis (6) contratos a igual número de proveedores del Estado.

Veinticuatro (24) procesos de Compra Menor, de los cuales uno (1) fue declarado desierto y los veintitrés (23) restantes fueron adjudicados por un monto total de RD\$17,156,327.57 (Diecisiete Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Trescientos Veintisiete pesos dominicanos con 57/100) que generaron treinta y ocho (38) contratos (ordenes de compras o servicios) a la misma cantidad de proveedores del Estado.

Sesenta y seis (66) procesos de Compras por Debajo del Umbral (Compra Directa), de los cuales cuatro (4) fueron declarados desiertos y los sesenta y dos (62) restantes adjudicados por un monto total de RD\$8,010,128.84 (Ocho Millones Diez Mil Ciento Veintiocho pesos dominicanos con 84/100) los cuales generaron sesenta y nueve (69) contratos (ordenes de compras o servicios) a la misma cantidad de proveedores del Estado.

Dos (2) procesos de Subasta Inversa Electrónica adjudicados por un monto total de RD\$20,770,470.00 (Veinte Millones Setecientos Setenta Mil Cuatrocientos Setenta pesos dominicanos con 00/100) los cuales generaron cuatro (4) contratos a la misma cantidad de proveedores del Estado.

Cuatro (5) procesos de Excepción adjudicados por un monto total de RD\$51,900,922.40 (Cincuenta y Un Millones Novecientos Mil Novecientos Veintidós pesos dominicanos con 50/100), los cuales generaron seis (6) contratos (órdenes de servicio) a igual número de proveedores del Estado.

- Rubro identificación de contratos



En el período de enero hasta diciembre 2025 se contrataron las subclases (rubros) detallados a continuación:

Código (Catálogo Bienes y Servicios Subclases-Rubro-/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
10161707	Productos de floricultura y silvicultura
10191509	Dispositivos para control de plagas
14111507	Productos de papel
14111703	Productos de papel para uso personal
15101506	Combustible
24101504	equipo para manejo de Material
24102004	Recipientes y almacenamiento
24102208	Infladores de aire
24112404	Recipientes y Almacenamiento
25101507	Vehículos de motor
25101507	Vehículos de motor
25172504	Componentes y sistemas de transporte
25172603	Componentes y sistemas de transporte
26111707	Baterías y Generadores y Transmisión de Energía Cinética.
26111707	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
26121541	Alambres, cables y arneses
30101612	Componentes estructurales y formas básicas
30161801	Muebles comerciales e industriales
30191501	Equipo de apoyo para construcción y mantenimiento
31201512	Adhesivos y selladores
31211508	Pinturas y bases y acabados



Código (Catálogo Bienes y Servicios Subclases-Rubro-Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
32121705	Componente Pasivo Discreto
32121705	Componentes pasivos discretos
39111521	Iluminación, artefactos y accesorios
40101701	Calefacción, ventilación y circulación del aire
40141702	Distribución de fluidos y gas
40151503	Bombas y compresores industriales
41111604	Instrumentos de medida, observación y ensayo
42191808	Productos de centro médico
42191808	Camas o accesorios de cuidado del paciente para cuidado especial
42211501	Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.
42211501	Bastones o accesorios para bastones
42211502	Muletas o accesorios para muletas
42211506	Caminadores o andadores
42211610	Asientos o sillas para la ducha o el baño para los discapacitados físicamente
42211501	Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente.
43231513	Software para oficinas
44101501	Fotocopiadoras
44103502	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
44111515	Accesorios de oficina y escritorio
44121506	Suministros de oficina
46171604	Seguridad, vigilancia y detección
46181506	Seguridad y protección personal
47121701	Equipo de aseo



Código (Catálogo Bienes y Servicios Subclases-Rubro-Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
47131701	Suministros para aseos
48101714	Equipos de servicios de alimentación para instituciones
49101704	Coleccionables y condecoraciones
50161509	Chocolates
50201706	edulcorantes y productos de confitería
50201711	Bebidas
50202301	Bebidas
52121704	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
52141501	Aparatos electrodomésticos
52151503	Utensilios de cocina domésticos
52152008	Utensilios de cocina domésticos
53102710	Ropa
53131608	Artículos de tocador y cuidado personal
55101504	Medios impresos
55121727	Diseño gráfico
56101504	Muebles de alojamiento
56111501	Muebles comerciales e industriales
72102103	Servicios de manteniendo y reparaciones de construcciones e instalaciones
72102602	Instalación de ventanas, puertas o dispositivos
76111501	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
78101802	Transporte de correo y carga
78141502	Servicios de transporte



Código (Catálogo Bienes y Servicios Subclases-Rubro-Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
78180103	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
80101507	Servicios de asesoría de gestión
80131501	Servicios inmobiliarios
80141607	Gestión de eventos
81101502	Servicios profesionales de ingeniería
81112201	Servicios informáticos
82101504	Publicidad
82121505	Etiquetado y accesorios
82121506	Servicios de reproducción
84111603	Servicios de contabilidad y auditorías
84131517	Servicios de Seguros y Pensiones
90101604	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
90111603	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
90121702	Transporte de correo y carga
91111502	Asistencia doméstica y personal

▪ Descripción de los procesos

Los procesos de compras se realizaron en cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras con las modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23 del 14 de septiembre del 2023, el Decreto 15-17 del 08 de febrero 2017, y el Decreto 350-17 del 27 de septiembre 2017, que establecen el uso obligatorio del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas para todos los órganos sujetos a la Ley de



Compras y Contrataciones; con especial atención al Artículo 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se establecen los umbrales utilizados para determinar la modalidad de selección dictados por el Órgano Rector

Se realizaron las siguientes modalidades de selección: Licitación Pública Nacional, Comparación de Precios, Compras Menores, Compras por debajo del Umbral Mínimo (Compra Directa) y Subasta Inversa. Además, se realizaron Procesos de Excepción atendiendo a las actividades establecidas en lo establecido en el Párrafo del Artículo 6, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, así como también lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento de Aplicación 416-23 de Compras y Contrataciones.

■ Proveedores contratados

Proveedores contratados	
Actualidades VD, S.R.L.	Khalicco Investments, S.R.L.
Adis Coral Ozuna Estrella	Local Partner Dominicana, S.R.L.
Agencia Bella, S.A.S.	Lonssys Industrial Multi Servicios, E.I.R.L.
Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Lorenzo Antón Atelier, S.R.L.
Agustina Mercedes Cáceres Polanco	Mejap Comercial, S.R.L.
Alarm Controls Seguridad, S.A.	Milad Caribbean Servise, S.R.L.
Andanzas Tours, S.R.L.	Muebles & Equipos para Oficina León González, S.R.L.
Autocamiones, S.A.	Muebles Omar, S.A.
Autocentro Navarro, S.R.L.	Muñoz Concepto Mobiliario, SRL
Bellavision Auto, S.R.L.	Oliva Esperanza Ferrera
Brothers RSR Supply Offices, S.R.L.	One Color Automotive Options, S.R.L.
Burdiez y Compañía, S.R.L.	Paragon Company, E.I.R.L.



Proveedores contratados	
Cantabria Brand Representative, S.R.L.	Publicaciones Ahora, S.A.S.
Cecomsa, S.R.L.	Qualipliers, E.I.R.L.
Centro Cuesta Nacional, S.A.S.	Reinventar E.I.R.L.
Comercial Ricruz, S.R.L.	Renkei Group, S.R.L.
Delta Comercial, S.A.	Resolución Técnica Aldaso, E.I.R.L.
Difo Electromecánica, S.R.L.	Restaurante y Repostería Punta Caleta, S.R.L.
Dorka Esther García De Castro	Romiva, S.R.L.
Eco Petróleo Dominicana, S.A.	Rosa Lina Valdez Soto
Editora Del Caribe, S.A.	Rosario & Pichardo, S.R.L.
Editora El Nuevo Diario, S.A.	Santo Domingo Motors Company, S.A.
Editora Hoy, S.A.S.	Servicios Integrales Corporativos T&P, S.R.L.
Editora Listín Diario, S.A.	Silicio Technology, E.I.R.L.
El Sazón de Mamá Zuni, E.I.R.L.	Skagen, S.R.L.
Elvira Polanco Díaz	Sketchprom, S.R.L.
Express Servicios Logísticos ESLOGIST, E.I.R.L.	SMO Mujeres Industriales, S.R.L.
FL Betances & Asociados, S.R.L.	Solvamen, SRL
Florangel Bisonó Rodríguez de Álvarez	Solvex Dominicana, S.R.L.
Floristería Zuniflor, S.R.L.	Sowey Comercial, E.I.R.L.
GL Promociones, S.R.L.	Springdale Comercial, S.R.L.
Grupo Addinca S.R.L.	Sprocket Mechanic, S.R.L.
Grupo Brizatlantica del Caribe, S.R.L.	Ta bueno Cafetería, S.R.L.
Grupo de Cámara Inart, S.R.L.	Tech Plus Offices Tepluof, S.R.L.
Grupo Garcel, S.R.L.	Tecnofijaciones de Dominicana, S.R.L.
GTG Industrial, S.R.L.	Transolucion JR, S.R.L.
Hipernova, S.R.L.	Vibranza Variedades y Events, S.R.L.



Proveedores contratados	
Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, S.R.L.	Wash Land SFS, S.R.L.
Inmobiliaria Rodriguez & Hijos, S.R.L.	Winpe Group, S.R.L.
Inverplata, S.A.	Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, S.R.L.
Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A.	Khalicco Investments, S.R.L.
Inversiones Gretmon, S.R.L.	Local Partner Dominicana, S.R.L.
JCP Servicios De Protección Contra Incendios, S.R.L.	Lonssys Industrial Multi Servicios, E.I.R.L.
Jorhap Ingeniería Civil & Electromecánica, S.R.L.	Lorenzo Antón Atelier, S.R.L.
José Manuel Bencosme Faña	Mejap Comercial, S.R.L.
Productos Medicinales, S.R.L.	Suplimed, S.R.L.

Fuente: Dpto. de Compra

▪ Monto contratado

Estos procesos fueron realizados apegados a la ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificación en la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23. Montos contratados según la modalidad y montos contratados:

Modalidad de Compra	Cantidad de procesos	Monto RD\$
Licitación Pública Nacional	01	2,259,458.34
Comparación de Precios	07	14,287,230.68
Compra Menor	24	17,156,327.57
Compras por debajo del Umbral	66	8,010,128.84
Subasta Inversa	02	20,770,470.00
Procesos de Excepción	06	51,900,922.40
Total general	107	114,384,537.83

Fuente: Dpto. de Compras

▪ Tipos de empresas



Dando cumplimiento a la Ley 488-08 establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Reglamento No. 416-23 de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones que procuran garantizar que el 20% del presupuesto de la entidad sea destinado a compras y contrataciones a las MiPymes, al 22 de diciembre del 2025 se adjudicó un monto total de RD\$19,889,670.53 (Diecinueve Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta pesos dominicanos con 53/100) en modalidades de Comparación de Precios, Compras Menores, Compras por Debajo del Umbral Mínimo (Compra Directa), generándose setenta y nueve (79) contratos a igual número de proveedores del Estado certificados como MiPymes y MiPymes/Mujer.

Del monto total contratado de RD\$114,384,537.83 (Ciento catorce millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos dominicanos con ochenta y tres centavos), el 17% ha sido adjudicado a las MiPymes.

Tipo de empresas	Cantidad de contratos	Montos RD\$
Gran Empresa	46	94,494,867.30
Licitación Pública Nacional	02	2,259,458.34
Comparación de Precios	05	10,787,230.69
Compra Menor	10	6,199,556.95
Compras por Debajo del Umbral	19	2,577,228.92
Subasta Inversa	04	20,770,470.00
Procesos de Excepción	06	51,990,922.40
MiPymes	37	6,945,227.27



Compra Menor	12	4,620,571.00
Compras por Debajo del Umbral	25	2,324,656.27
MiPymes Mujer	42	12,944,443.26
Comparación de Precios	01	3,499,999.99
Compras Menores	16	6,336,199.62
Compras por Debajo del Umbral	25	3,108,243.65
Total general	122	114,384,537.83

Fuente: Dpto. de Compras

7.5 Matriz resumen del cumplimiento de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
1	Departamento Recursos Humanos	SISMAP	Cumplimiento SISMAP	Mensual	100	Noviembre 2025	81%
2	Departamento de Planificación y Desarrollo	NOBACI	NOBACI	Trimestral	100	Septiembre 2025	84%
3	Implementación del Control Interno	ICI	ICI	Trimestral	100	Septiembre 2025	91%
4	RAI de Oficina de Acceso a la Información	Cumplimiento de la Ley 204	Cumplimiento de la Ley 204	Mensual	100	Noviembre 2025	96.35%



No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
5	Departamento Administrativo Financiero	Índice de Gestión Presupuestaria	Indicador de la gestión presupuestaria	Trimestral	100	Septiembre 2025	79%
6	Departamento de Compra y Contrataciones	Contrataciones Públicas	Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	Trimestral	100	Septiembre 2025	77.34%
7	Departamento Administrativo Financiero	SISASNOC	Análisis del cumplimiento de las normativas contables (otros niveles de gobierno)	Semestral	100	Junio 2025	100%

Fuente: Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

